



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA
PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**“LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL COMO
INSTRUMENTO DE GESTIÓN PARA OPTIMIZAR
LA TOMA DE DECISIONES GERENCIALES EN
EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO-2014”**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

Bach. MIRIAM GIANINA FLORES ESPINO.

ASESOR:

Mgter. CPCC. ULDARICO PILLACA ESQUIVEL.

AYACUCHO – PERÚ

2015



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA
PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**“LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL COMO
INSTRUMENTO DE GESTIÓN PARA OPTIMIZAR
LA TOMA DE DECISIONES GERENCIALES EN
EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO-2014”**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

Bach. MIRIAM GIANINA FLORES ESPINO.

ASESOR:

Mgter. CPCC. ULDARICO PILLACA ESQUIVEL.

**AYACUCHO – PERÚ
2015**

JURADO EVALUADOR DE TESIS

CPCC. ORLANDO SÓCRATES SAAVEDRA SILVERA
Presidente

CPCC. HUGO CASTRO QUICAÑA
Secretario

Mgter. CPCC. SIXTO SUSANO PRETEL ESLAVA
Miembro

AGRADECIMIENTO

A **Dios**, por haberme acompañado guiado y ser mi fortaleza para superar obstáculos y dificultades a lo largo de toda mi vida y de esta manera lograr una de mis metas trazadas.

De manera especial, a mi Asesor de tesis, al **Mgter. Uldarico Pillaca Esquivel**. Por la orientación y ayuda que me brindo para la realización de esta tesis por su apoyo brindado a lo largo de la carrera profesional. Por tomarse la molestia de revisar y criticar este trabajo de tesis, para la exitosa culminación de tesis.

A la “**Universidad Católica los Ángeles de Chimbote**”, por brindarme conocimiento, a través de sus docentes, quienes han aportado con un granito de arena a mi formación y la oportunidad de realizarme como profesional.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí.

DEDICATORIA

A Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mis padres, **“Uriel y Elena”**, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento, depositando su confianza en mi.

A mi hermana, **“Katia”**, por ser buena por ser como eres por ser parte importante en mi existencia y brindándome su apoyo durante el tiempo de nuestras vidas ser la mujer con los mejores sentimientos que he conocido, por ayudarme con las correcciones pero sobre todo gracias por enseñarme a creer en mí y motivarme hacer las cosas de la mejor manera.

RESUMEN

La presente tesis, pertenece a la línea de investigación en Finanzas - Contabilidad, de la Escuela Profesional Contabilidad, de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote (ULADECH - CATÓLICA), la investigación tuvo como objetivo general Demostrar que la Contabilidad Gubernamental es un instrumento que sirve para optimizar la toma de decisiones gerenciales en el Gobierno Regional de Ayacucho.

El presente trabajo de investigación denominado:

“La Contabilidad Gubernamental como instrumento de gestión para optimizar la toma de decisiones gerenciales en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2014”

Radica en la importancia para optimizar la toma de decisiones gerenciales que existen dentro del Gobierno Regional por cuanto es un instrumento que contribuye a la toma de decisiones en el GRA.

En la actualidad la contabilidad se visualiza como parte importante en las tomas de decisiones a nivel gerencial. Esta es la herramienta principal utilizada por los contadores para el manejo de cada uno de los movimientos de una entidad. A través de ella podemos visualizar la situación financiera de la entidad o de la organización.

La Metodología de la investigación es la revisión bibliográfica y documental, el tipo de investigación es cualitativo descriptivo debido a que solo se limita a la investigación de datos de las fuentes de información originales, sin entrar en detalle de cantidades. El nivel de estudio es descriptivo debido a que se realizara un estudio de características, cualidades y atributos del tema de investigación sin entrar a los grados de análisis cuantitativos del problema.

Finalmente, las conclusiones son: Un gerente debe tomar muchas decisiones todos los días. Algunas de ellas son decisiones de rutina o intrascendentes mientras que otras tienen una repercusión drástica en las operaciones de la empresa donde trabaja. Algunas de estas decisiones podrían involucrar la ganancia o pérdida de grandes sumas de dinero o el cumplimiento, establecer las alternativas de mejoras para su solución de la institución.

Palabras claves: contabilidad gubernamental, gestión, toma de decisiones, gerenciales, Gobierno Regional.

ABSTRACT

This thesis belongs to the research in Finance - Contabiliad, Accounting Professional School of the Catholic University Los Angeles of Chimbote (ULADECH - CATHOLIC), the research was to demonstrate that the overall objective Governmental Accounting is an instrument that It serves to optimize the management decision making in the Regional Government of Ayacucho.

This research paper entitled:

"The Governmental Accounting as a management tool to optimize management decisions in the Regional Government of Ayacucho - 2014"

Is the importance to optimize management decisions that exist within the regional government since it is an instrument that contributes to decision-making in the GRA.

Currently accounting is seen as an important part in decision making at the management level. This is the main tool used by accountants to manage each of the movements of an entity. Through it we can see the financial situation of the institution or organization.

The research methodology is bibliographical and documentary review, the research is descriptive qualitative because only limited research data of the original data sources, without going into details of numbers. The level of study is descriptive because a study of characteristics, qualities and attributes of the research topic without entering Grades quantitative analysis of the problem was made.

Finally, the conclusions are: A manager must make many decisions every day. Some of these decisions are routine and insignificant while others have a drastic impact on the operations of the employer. Some of these decisions may involve the gain or loss of large sums of money or performance improvements establish alternatives for resolution of the institution.

Keywords: government accounting, management, decision making, management, Regional Government.

Contenido

Página

Título de la tesis.....	i
Jurado evaluador.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Resumen.....	v
Abstract.....	vi
Contenido.....	vii
Índice de cuadros.....	viii
Índice de gráficos.....	ix
I. Introducción.....	1
II. Revisión de literatura.....	5
2.1 Antecedentes.....	5
2.2 Bases Teóricas.....	16
2.3 Marco Conceptual.....	35
2.4 Recolección de Información.....	48
Hipótesis.....	49
III. Metodología.....	50
3.1 Diseño de la investigación.....	50
3.2 Población y muestra.....	51
3.3 Técnicas e Instrumentos.....	53
3.4 Tipo y Nivel de investigación.....	54
IV. Resultados.....	56
4.1. Resultados.....	59
4.2. Análisis De Resultados.....	69
V. Conclusiones.....	72
Recomendaciones.....	73
Aspectos Complementarios.....	74
Referencias bibliográficas.....	74
Anexo.....	76

Índice de gráficos

	Página
Gráfico 1	59
Gráfico 2	60
Gráfico 3	61
Gráfico 4	62
Gráfico 5	63
Gráfico 6	64
Gráfico 7	65
Gráfico 8	66
Gráfico 9	67
Gráfico 10	68
Gráfico 11	82

Índice de cuadros

	Página
Cuadro 1.....	6
Cuadro 2.....	59
Cuadro 3.....	60
Cuadro 4.....	61
Cuadro 5.....	62
Cuadro 6.....	63
Cuadro 7.....	64
Cuadro 8.....	65
Cuadro 9.....	66
Cuadro 10.....	67
Cuadro 11.....	68
Cuadro 12.....	82

I. Introducción

El presente trabajo de investigación denominado, “**La Contabilidad Gubernamental como instrumento de gestión para optimizar la toma de decisiones gerenciales en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2014**”. Radica en la importancia para optimizar la toma de decisiones gerenciales que existen dentro del Gobierno Regional por cuanto es un instrumento que contribuye a la toma de decisiones en el GRA.

En la actualidad la contabilidad se visualiza como parte importante en las tomas de decisiones a nivel gerencial. Esta es la herramienta principal utilizada por los contadores para el manejo de cada uno de los movimientos de una entidad. A través de ella podemos visualizar la situación financiera de la entidad o de la organización.

Koontz, W. (2014). En su tesis “Los directivos, muchas veces, prefieren decisiones que garanticen estabilidad y seguridad eludiendo asumir riesgos, aunque estos puedan representar oportunidades potenciales.” Para optar el grado de Magister la Contabilidad de las organizaciones empresariales se ha visto influenciada por la presencia de la gestión, en tal sentido, esta ciencia contable busca arrojar resultados económicos y financieros de las mismas, para fundamentar la toma de decisiones con información objetiva y oportuna, basando sus resultados en alcanzar beneficios colectivos.

Por esta razón las compañías centran su atención en realizar registros contables que permitan la medición y valoración de operaciones concernientes al ecosistema, obteniendo una contabilidad apegada a las normas y reglamentos establecidos para tal fin.

De esta manera, la investigación tiene como objetivo determinar el impacto del uso de la Contabilidad de Gestión en las empresas, ya que su propósito es servir a la alta dirección en la elaboración de informes gerenciales para la toma de decisiones.

Cuando un gerente detecta un problema, tiene que identificar los criterios de decisión importantes para resolverlo es decir, los gerentes tienen que determinar que es pertinente para tomar una decisión. Sean explícitos o tácitos, los gerentes tienen criterios para guiar sus decisiones.

Un gerente debe tomar muchas decisiones todos los días. Algunas de ellas son decisiones de rutina o intrascendentes mientras que otras tienen una repercusión drástica en las operaciones de la empresa donde trabaja. Algunas de estas decisiones podrían involucrar la ganancia o pérdida de grandes sumas de dinero o el cumplimiento de la misión y las metas de la empresa. En este mundo cada vez más complejo, la dificultad de las tareas de los decisores aumenta día a día. El decisor (una persona que tiene un problema) debe responder con rapidez a los acontecimientos que parecen ocurrir a un ritmo cada vez más veloz. Además, un decisor debe asimilar a su decisión un conjunto de opciones y consecuencias que muchas veces resulta desconcertante.

Quispitupac, C. (2014). En su tesis “Elaboración de una herramienta para la toma de decisiones en gestión del talento para líderes” para optar el grado en contabilidad de la universidad peruana de ciencias aplicadas (UPCA), es una universidad privada Lima-Perú. La presente tesis se ha centrado fundamentalmente en el aporte de la Gestión del Talento a través de Indicadores de Recursos Humanos para la Gestión del Talento y la medición del retorno de la inversión para ser capaces cerrar brechas de conocimientos, experiencia e inversión, por lo que la Tesis está dirigida a Directivos, Ejecutivos, Mandos Medios y todo aquel a cargo de la Toma Decisiones que tendrán un impacto en su equipo de trabajo y directamente en los resultados de la empresa, empresas privadas en crecimiento ubicadas en Perú.

Radica en que podremos poner esta capacidad al alcance de otros profesionales que quieran hacerle seguimiento a su propio desarrollo y competitividad, ofreciéndoles una guía para el crecimiento profesional y hasta una línea de carrera potencial.

A las empresas les brindaremos una herramienta de gestión, estratégica, dinámica y acorde con las necesidades de conectividad de los actuales Líderes Digitales, en crecimiento, que permitirá optimizar su toma de decisiones gerenciales, y administrar la inversión con mejores resultados orientados a agregar valor a la empresa, logrando eficiente y eficazmente las metas que los accionistas requieren.

Por lo anteriormente expresado, el enunciado del problema de investigación es el siguiente:

¿De qué manera la Contabilidad Gubernamental es un instrumento de gestión que sirve para optimizar la toma de decisiones gerenciales en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2014?

Y tiene como objetivo general: **Demostrar que la Contabilidad Gubernamental es un instrumento que sirve para optimizar la toma de decisiones gerenciales en el Gobierno Regional de Ayacucho.**

Para poder conseguir el objetivo general, nos hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

- **Definir las herramientas que sirven de apoyo en la toma de decisiones gerenciales y asegurar la información que se obtenga sea oportuna y confiable.**
- **Establecer los instrumentos de gestión para mejorar la Contabilidad, previa determinación de las causas y efectos de la Contabilidad eficiente.**
- **Identificar las causas que conlleva a los gerentes a tomar decisiones deficientes en el Gobierno Regional de Ayacucho.**

La Contabilidad Gubernamental sirve para la toma de decisiones del gerente por cuanto la hipótesis es la siguiente: La Contabilidad Gubernamental es una herramienta para instrumentalizar la gestión y optimizar la toma de decisiones gerenciales mediante la aplicación de procedimientos, técnicas, prácticas especiales en el Gobierno Regional de Ayacucho.

Finalmente, la investigación se justifica por su naturaleza, no existen investigaciones que hayan realizado estudios rigurosos sobre el estudio y evaluación de “La Contabilidad Gubernamental como instrumento de gestión para optimizar la toma de decisiones gerenciales en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2014”. Por tanto se justifica la ejecución del presente Proyecto de Investigación. Por la magnitud origina

el incumplimiento de objetivos y metas de la institución y un inadecuado desempeño en los logros de la administración y una inadecuada toma de decisiones por parte del gerente.

Así mismo por su trascendencia El tema de la investigación denominado: La Contabilidad Gubernamental como instrumento de gestión para optimizar la toma de decisiones gerenciales en el Gobierno Regional de Ayacucho es de suma importancia que la gerencia de contabilidad tenga una idea clara para la toma de decisiones gerenciales, que existe incumplimiento de metas y objetivos en la institución; por cuanto el presente Proyecto servirá como instrumento para optimizar la toma de decisiones gerenciales, con los resultados obtenidos de esta investigación que se den alternativas de solución para corregir las deficiencias y errores en forma continua y oportuna. Los resultados de la investigación permitirán a los gerentes del Gobierno Regional a la adecuada mejora para el progreso de la institución.

Los resultados de la investigación constituirán herramientas de consulta, apoyo, alternativas de solución y propuestas para llevar a la práctica y así enmendar errores convenientes y oportunamente cambiando la actitud y hábitos del gerente y sirva como una herramienta para la toma de decisiones adecuadas.

Es factible de ser investigado, porque el investigador tiene a favor los factores: Nivel de conocimiento de control interno, acceso de información, motivación, además se cuenta con la experiencia profesional en evaluación de controles internos en el Sector Público como en los Gobiernos regionales.

Se realizará la investigación para buscar alternativas de mejora y los resultados permitirá concientizar a los Funcionarios y Servidores Públicos de los Gobiernos Regionales y que los aportes cualitativos del Auditor administrativo son necesarios para el cumplimiento de la gestión de los Gobiernos Regionales a través del fortalecimiento de la Contabilidad para optimizar las tomas de decisiones gerenciales.

II. Revisión de literatura

2.1 Antecedentes.

Reseñas histórica de Ayacucho

Ubicación geográfica: El departamento de Ayacucho se encuentra ubicado en la zona sur – central de los andes peruanos, con un área total de 43 815 km², equivalente al 3,4 por ciento del territorio nacional. Limita por el norte con Junín, por el noroeste con Huancavelica, por el oeste con Ica, por el sur con Arequipa, por el este con Apurímac y con el Cusco por el Nor-Este. El departamento fue creado el 26 de abril de 1822, y se encuentra políticamente dividido en 11 provincias y 111 distritos, siendo su capital la ciudad de Ayacucho, situada a 2 761 m.s.n.m. y distante a 576 km de la ciudad de Lima.

La superficie del departamento muestra un relieve muy accidentado, donde los ríos Apurímac, Pampas y Mantaro forman impresionantes cañones. En las punas o altas mesetas andinas el relieve presenta pampas onduladas, y en el sur el nevado Sara - Sara es el más importante. Su suelo es muy accidentado por el cruce de dos cordilleras que lo divide en tres unidades orográficas: montañosa y tropical al norte, de abrupta serranía al centro, y de altiplanicies al sur.

Clima: El clima de Ayacucho es frío, moderadamente lluvioso y con amplitud térmica ligera. En los valles interandinos el clima es frío boreal seco, mientras que en la zona selvática es tropical; en la capital del departamento la temperatura promedio es de 17,5 °C. Los principales ríos del departamento son Apurímac, Pampa marca, Sondondo, Lucanas y Pampas.

Población: Según las proyecciones poblacionales del INEI, el 2015 el departamento contaba con 658 400 habitantes (2,2 por ciento del total nacional) siendo la provincia de Huamanga la de mayor población (38,9 por ciento del total departamental). Su última tasa de 2 crecimientos inter censal es de 1,5 por ciento, además de tener una distribución casi equilibrada de la población según sexo.

Cuadro 1
Ayacucho: Superficie y Población 2015

Provincia	N° Distritos	Superficie (km ²)	Población
Huamanga	16	2981	276443
Huanta	8	3879	108553
La Mar	8	4392	88713
Lucanas	21	14495	68003
Cangallo	6	1916	33786
Parinacochas	8	5968	33242
Víctor Fajardo	12	2260	23383
Vilcas Huamán	8	1178	23213
Sucre	11	1786	11993
Paucar del Sara Sara	10	2097	10989
Huanca Sancos	4	2862	10339
Total	112	43815	688657

Fuente: INEI

Relieve: El territorio es accidentado en la vertiente del Pacífico, igual que en la ceja de selva y en el este, donde los ríos Apurímac, Pampas y Mantaro forman en los valles gargantas denominadas cañones. En las punas o altas mesetas andinas el relieve presenta pampas onduladas. En el sur, el nevado Sara-Sara domina las punas. La erosión producida por los numerosos ríos y quebradas que drenan el territorio ha originado multitud de valles con quebradas secas que sólo llevan agua en época de lluvia. Además, las cárcavas excavadas en suelos arcillosos son producidas por la deforestación de cuencas. Hidrografía Esta región cuenta con la presencia de pocos ríos grandes. Y Los principales ríos que drenan el territorio de la región de Ayacucho forman parte del sistema hidrográfico del Amazonas y pertenecen a las cuencas de los ríos Apurímac, Pampas y Mantaro. En la vertiente atlántica destacan el huancarma, el pampas, la caracha y el torobamba. Los ríos Mantaro y Apurímac se

localizan en la frontera de la región. En la vertiente del pacifico son importantes los ríos Lampalla, Acarí, Huanca Huanca y llauta. Loreto.

Gastronomía: Al igual que otras ciudades del Perú, Ayacucho posee una diversidad de potajes que hacen delicia de quienes lo saborean. Entre los más solicitados figuran el Puca picante, un guiso preparado a base de papa pequeña, maní tostado molido, trozos de carne de chanco y beterraga, que sazonados con ají colorado y otros condimentos, obtiene un sabor y aroma particular que agrada a propios y extraños; también es conocido el Mondongo ayacuchano, una sopa de mote que se cocina durante toda la noche con carne de res, panza de res y tocino de cerdo; se sirve con un aderezo de ají colorado molido y tostado, junto con hierbabuena picada. Otras atracciones al paladar son el:

- Adobo ayacuchano
- Qapchi
- Chicharrón
- Patachi
- Puchero
- Uman caldo
- Cuy chactado y la Pachamanca ayacuchana

Flora: la sierra ayacuchana se caracteriza por la variedad de sus plantas silvestres como: el molle, chachas, cedro, nogal, tara, eucalipto, puya raymondi, lambras y cabullas, etc.

Fauna: en el departamento de Ayacucho existen alrededor de 150,000 camélidos como; vicuña llamas, alpacas y guanacos, viven en la Reserva Nacional e pampas galeras, también hay vizcachas, cóndores, perdices y venados.

Minería: La producción minera creció 27,1 por ciento en el 2013, destacando la producción de minerales polimetálicos como oro, plata, zinc, plomo y cobre; constituyéndose el oro y la plata como los de mayor contribución al VBP sectorial con 49,0 y 25,9 por ciento, respectivamente. El departamento contribuyó con 6,6 y 8,1 por ciento en la producción nacional de oro y plata, siendo el quinto y tercer productor, respectivamente.

Según cifras del Ministerio de Energía y Minas, las reservas probadas y probables de oro sumaron 88,8 millones de onzas. Al respecto, Ayacucho es el sexto departamento con las mayores reservas (1,9 millones de onzas), después de Cajamarca (39,9 millones), La Libertad (27,3 millones), Arequipa (8,5 millones), Cusco (3,4 millones) y Puno (3,2 millones). En el 2013, el sector empleó de forma directa a 7 229 personas y aportó económicamente por concepto de canon minero, regalías mineras y derechos de vigencia la suma de S/. 35,6 millones.

La actividad ganó importancia relativa en la estructura económica a partir del 2007 con el inicio de operaciones de la unidad minera Pallancata, operada por la empresa Hochschild, en la que obtiene concentrados de plata y oro.

Manufactura

Esta actividad, cuya participación en el VAB del 2013 fue de 8,4 por ciento, está dominada por pequeñas empresas familiares que orientan su producción al mercado interno. Al respecto, destacan las que producen derivados lácteos, bebidas, productos de carpintería, metal mecánica y confecciones, así como de artesanía.

Turismo

Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en el 2013, se registró 265,3 mil arribos en los establecimientos de hospedaje, correspondiendo el 97,5 por ciento a turistas nacionales y el 2,5 por ciento a extranjeros, con una permanencia promedio de 1,5 y 1,8 días, respectivamente.

Respecto a oferta hotelera, el departamento contó al cierre del 2013 con 258 establecimientos de hospedaje, disponiendo en total 3 430 habitaciones con 5 669 camas.

La principal festividad religiosa es en Semana Santa, aunque gran parte de los arribos nacionales se realiza con fines de trabajo. No obstante cuenta con innumerables atractivos turísticos e históricos que cada vez genera mayor interés de los turistas como la Reserva Nacional de Pampas Galeras, la Pampa de Quinoa, el Complejo Arqueológico de Wari y las ruinas de Vilcashuaman e Intihuatana.

Directiva N° 001-2015-Gobierno Regional de Ayacucho

Directiva para la Programación, formulación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno regional de Ayacucho.

Objeto

Establecer normas y procedimientos que oriente el proceso de programación, formulación, seguimiento y evaluación del plan operativo institucional del gobierno regional de Ayacucho.

Finalidad

- Programar las actividades a ser desarrolladas por cada órgano estructurado del Gobierno Regional Ayacucho un periodo anual, a fin de alcanzar los objetivos y metas institucionales.
- Contribuir al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos y acciones Estratégicas contenidas en el Plan Estratégico institucional.
- Identificar resultados de gestión en base a la asignación de recursos considerados en el presupuesto institucional de Apertura a partir del año fiscal 2015 con respecto a la programación y formulación del Plan Operativo Institucional del año 2016.
- Evaluar el cumplimiento de los resultados obtenidos, así como el empleo eficiente de los recursos asignados.
- Contar con un instrumento de gestión institucional que permita ejercer la función de dirección y toma de decisiones en forma racional, coherente y oportuna de las metas y/o actividades programas en el Plan Operativo Institucional.

Normas Generales

Todos los Órganos del Gobierno Regional Ayacucho programaran y formularan su plan operativo institucional, tomando los siguientes lineamientos institucionales.

Visión Regional

Ayacucho es una región con incremento significativo de la calidad de vida de su población y que promueve la participación ciudadana como garantía de sostenibilidad y democracia.

Misión de la Institución

La misión de los Gobiernos Regionales es organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.

Objetivo estratégico

Los objetivos estratégicos necesarios para alcanzar la visión regional de incremento el índice de desarrollo humano son:

- Mejorar las condiciones de salud de la población regional.
- Incrementar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios educativos.
- Incrementar la producción, productividad, diversificación y empleo
- Reducir los tiempos y costos del sistema de transporte terrestre regional.
- Mejorar la gestión del ambiente, la diversidad biológica y de los riesgos de desastres.
- Incrementar los logros de la gestión pública regional.

Se ha podido determinar que existen trabajos de investigación referidos a **La Contabilidad Gubernamental como instrumento de gestión para optimizar la toma de decisiones gerenciales en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2014**, sin embargo mencionamos a continuación:

Delgado, M & Guerrero, Y (2013). En su Tesis: “Aplicación de Contabilidad Gubernamental en la junta administradora de agua potable de la parroquia la unión, período: enero, febrero, marzo, del 2013, en el cantón Quininde, provincia de Esmeraldas”. Para optar el grado de magister en contabilidad en la universidad Nacional de Loja (UNL) en Ecuador. Es un trabajo adaptado a las necesidades y actividades Gubernamentales que la empresa pública realiza, de acuerdo a las normas que expide el Ministerio de Economía y Finanzas, por lo tanto nos facilitara el conocimiento de la situación económica actual mediante los Estados Financieros, tomando en cuenta que estos constituyen un requisito necesario, previo a obtener el grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría C.P.A.

Los objetivos propuestos, en el presente trabajo de investigación, fueron alcanzados en la Junta Administradora de Agua Potable de la parroquia La Unión conforme se realizó el proceso contable, desde el momento de su implantación de acuerdo a las normas de Contabilidad Gubernamental, misma que se inició con la identificación de cuentas, preparando el inventario general de esta manera conocer la situación actual de la empresa en cuanto a los activos, pasivos y patrimonio, así mismo se creó el plan de cuentas de acuerdo a las necesidades de la Institución apoyada en el clasificador Presupuestario y Catalogo General de Cuentas que los expide el Ministerio de Economía y Finanzas, elabore el Presupuesto con las necesidades de la entidad, mismo que se llevó al seno de la junta y fue aprobado en su totalidad, y regirá el ejercicio fiscal del año 2013.

Finalmente la entrega de los Estados Financieros al Sr. Humberto Quintero, con el fin de continuar con el manejo contable y la toma de decisiones y así cuidar la fluidez y el buen uso de los dineros públicos.

Finalmente la realización de este proyecto permitió elaborar una propuesta de la aplicación de Contabilidad Gubernamental para el control de la información contable y financiera, por esta razón se sugiere a la administración, tomar en cuenta la presente propuesta ya que busca coadyuvar con la solución a las disimiles de fallas encontradas, para lo cual he planteado alternativas de solución y de esta manera facilitar el control del gasto presupuestario.

Mendoza, M. (2013). En su tesis: “Incidencia de los documentos fuentes en la contabilidad de Auditoría Gubernamental en la Dirección Regional Agraria Ayacucho 2013.” Para optar el título Profesional de Contador Público en la Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas Escuela Profesional de Contabilidad (ULADECH) Ayacucho. Tuvo como objetivo general demostrar que los documentos fuentes utilizadas en las transacciones Gubernamentales, constituyen indicadores de la prudencia y transparencia de las decisiones y se llega a las siguientes conclusiones:

El análisis de los documentos fuentes en el proceso de la Contabilidad Gubernamental, ha permitido determinar que dichos documentos son elementos de evidencia que permiten el conocimiento de la naturaleza, finalidad y resultados de la operación o transacción con los datos suficientes para su análisis y utilización en la información presupuestaria, financiera, patrimonial y económica de las entidades públicas. Los documentos fuentes, los anticipos otorgados a proveedores no son en su mayoría autorizados por los funcionarios y procedimientos sustantivos que fundamentan razonablemente los juicios y conclusiones que formule respecto al organismo, programa, actividad o función que sea objeto de la auditoría. Consta que existen elementos que desconocen sobre las normas de auditoría.

Rodríguez, Y. (2013). En su tesis “Modelo de uso e información para la toma de decisiones estratégicas en organizaciones de información cubanas” para optar el grado de doctorado en la facultad de ciencias de la información de la universidad de la habana. Tuvo como objetivo general proponer un modelo que presente los elementos y factores que inciden en el uso de información para la toma de decisiones estratégicas de directivos en instituciones de información cubanas.

La toma de decisiones constituye un proceso que tiene lugar en todas las organizaciones indistintamente de su tipología. La misma que desarrolla a partir de la obligada interrelación entre los diferentes niveles de decisión organizacionales, operativo, táctico y estratégico lo que garantiza que los esfuerzos y acciones institucionales se puedan concebir e implementar desde los niveles productivos hasta los estratégicos, incidiendo de esta forma, es un adecuado desempeño organizacional con productos y servicios con la calidad requerida. La recomendación de la tesis es

validar la propuesta de modelo de uso e información para la toma de decisiones estratégicas en organizaciones de información. Generalizar la aplicación del modelo en otros contextos organizacionales, lo que posibilitaría valorar el uso e incidencia de la información en la toma de decisiones estratégicas e organizaciones.

Gonzales, C & López, K. (2013). En su tesis “Las políticas contables del Sector Público en la elaboración y presentación de los estados financieros de la Municipalidad Distrital de el porvenir, año 2013” para optar el título profesional de contador público en la universidad (UPAO) en Trujillo - Perú. Establece que la información financiera y contable del sector público, los que de manera oportuna, confiable y transparente ayudan y facilitan el proceso de toma de decisiones por los diferentes niveles de Gobierno y por los mismos usuarios. Y tiene como objetivo general demostrar que las políticas contables del sector público han influido de manera significativa a mejorar la elaboración y presentación de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital del Porvenir, año 2013.

Y recomienda que se debe aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, con la finalidad que los administradores y el personal contable que labora en la entidad, tenga presente la normativa contable, y tome las medidas previas para este proceso, y que deberán ser cumplidas por las entidades sometidas al control de la Dirección General de Contabilidad Pública.

Se debe fomentar la aplicación adecuada de las políticas contables como herramientas fundamentales de la Municipalidad Distrital de El Porvenir, y les permita disponer de la información económica financiera, razonable y útil para la planeación, toma de decisiones y control de la entidad. Asimismo, usar correctamente los postulados, principios, normas, convenciones, reglas y prácticas específicas en la elaboración y presentación de los Estados Financieros para que estos tengan la razonabilidad y ayuden en la toma de decisiones.

Ribbeck, C. (2014). En su tesis “Análisis e interpretación de estados financieros: herramienta clave para la toma de decisiones en las empresas de la industria

metalmecánica del distrito de Ate Vitarte, 2013” para optar el título profesional de contador público en la universidad de (USMP) en Lima- Perú tiene como objetivo general Determinar la influencia del análisis e interpretación de estados financieros en la toma de decisiones en las empresas de la industria metalmecánica del distrito de Ate Vitarte, 2013.y determina las siguientes conclusiones.

De acuerdo a los resultados de la investigación, se puede afirmar que el 50% de las empresas de la industria metalmecánica del distrito de Ate Vitarte, no realizan un diagnostico financiero porque no cuentan con información contable actualizada, y en consecuencia no realizan una planificación financieras que les permita tomar una adecuada decisión de financiamiento.

La mayoría de empresas de la industria Metalmecánica consideran que el Diagnostico Económico debe ser utilizada como una herramienta de dirección y control para la toma de decisiones, sin embargo estas no utilizan el mencionado diagnostico ocasionando que las decisiones no sean las más adecuadas.

Las empresas de la industria metalmecánica deben contar con información financiera en el tiempo debido, para que puedan realizar un diagnóstico financiero y así les permita desarrollar una planificación financiera a corto y largo plazo con la finalidad de reflejar las inversiones previas necesarias para la puesta en marcha de la empresa, así como los recursos permanentes que se espera obtener, y; que deberían cubrir las necesidades proyectadas, generando rentabilidad, optimizando sus recursos financieros y minimizando el riesgo.

Las empresas de la industria metalmecánica deberán realizar una planificación, control, supervisión y seguimiento continuo de sus operaciones, de esta manera contarán con un diagnostico económico que les va permitir tomar mejores decisiones. Las empresas de la industria metalmecánica deben realizar un análisis del nivel de rentabilidad económica, crecimiento económico y de posibles riesgos económicos que no les permite contar con un EVA como instrumento para la toma de decisiones de inversión que estas realizan.

Caballero, P. (2014). En su tesis "Como vender a través de los colores: Influencia de los colores en la toma de decisiones de compra de los consumidores en los distritos de Trujillo y Víctor Larco Herrera - La Libertad" para optar el título profesional de contador público en la universidad privada del Norte (UPN) Lima. Establece que el consumidor decide qué colores le gustan y rechaza aquellos que no le transmiten nada. No es nuevo; las ventas, en muchas ocasiones, dependen prácticamente del color del envase, del producto, de la marca, o de los tonos que el establecimiento en sí ha combinado para atrapar al cliente. Y es que el color es, antes que la forma, el aspecto que se nos cuele en el subconsciente y nos incita a decidir al momento de la compra.

Por ello, el fin de esta investigación es recalcar como “los colores influyen en la toma de decisiones de compra de los consumidores”, siendo el color una herramienta que permite posicionar el punto de venta, las estaciones de servicio, las cadenas de ropa, los grandes almacenes, los hipermercados y sus supermercados, las cadenas de restaurantes, etc. De esta forma, se establecerá como principal objetivo:

Determinar el grado o nivel de influencia de los colores en la toma de decisiones de compra de los consumidores en los sectores de electrodoméstico y ropa en los distritos de Trujillo y Víctor Larco. Los colores pueden tener varios significados según la cultura, región, creencias de las personas y a la vez diferentes percepciones por cada una de las personas. Las combinaciones de colores también posicionan el punto de venta dedicada al público, siendo el segmento que le da más importancia es un público muy joven y de preferencia del género mujer en el sector de la ropa.

Por otra parte, en el sector electrodoméstico, los colores no son el primer factor para influir en la toma de decisiones de los consumidores, si no es la calidad. Entonces, el estudio en complemento de la herramienta de las encuestas, ayudará a las empresas que colores utilizar para llamar la atención de los clientes e influya en su toma de decisiones para la compra de un producto en el sector de ropa y electrodoméstico a través del conocimiento previo de las reacciones y percepciones de los colores que tienen las personas al momento de decidir una compra.

2.2 Bases Teóricas.

Vera, M. (2014). En su libro “Contabilidad Gubernamental”

La Contabilidad tiene como objetivo primordial contribuir a la mejora permanente de la toma de decisiones en los distintos niveles y sectores de gobierno, en el marco de la diversidad de transacciones que las entidades Gubernamentales deben registrar y procesar para la oportuna elaboración de la información contable, como sustento de la transparencia en las rendiciones de cuentas por la gestión de los recursos públicos, lo que comprende su programación, su obtención y su utilización para el cumplimiento de los objetivos sociales. En tal contexto, la contabilidad constituye la herramienta fundamental de las decisiones de Estado y debe, en consecuencia, responder a sus exigencias; siendo necesario para ello que su aplicación, no responda sólo a los cambios en la estructura del Estado, sino que debe armonizar con la normativa contable global, lo que implica la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

Contabilidad Pública

Como lo señala el MEF la Dirección General de Contabilidad Pública tiene competencia de carácter nacional como órgano rector del Sistema Nacional de Contabilidad, es la encargada de aprobar la normatividad contable de los sectores público y privado; elaborar la Cuenta General de la República procesando las rendiciones de cuentas remitidas por las entidades y empresas públicas; elaborar la Estadística Contable para la formulación de las cuentas nacionales, las cuentas fiscales, el planeamiento y la evaluación presupuestal y proporcionar información contable oportuna para la toma de decisiones en todas las entidades.

Saneamiento Contable

El Módulo de Saneamiento Contable es una herramienta informática desarrollada por la Dirección General de Contabilidad Pública – DGCP del Ministerio de Economía y Finanzas para ser utilizado por las entidades del sector público señaladas en el artículo 3° de la Ley N° 29608 Ley que aprueba la Cuenta General de la República correspondiente al ejercicio fiscal.

Objetivo:

Verificar el cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 29608, cuyo objetivo es regular la obligatoriedad de las entidades públicas de efectuar las acciones administrativas necesarias para la revisión, análisis y depuración de la información contable, de manera que se proceda a las actividades de saneamiento contable que permitan revelar en los estados financieros la imagen fiel de su situación económica, financiera y patrimonial, determinando la existencia real de los bienes, derechos y obligaciones.

Objetivo de la Contabilidad Gubernamental

Los principales objetivos de la Contabilidad Gubernamental son los siguientes:

- Posibilitar la entrega oportuna de la información financiera necesaria en forma concisa y clara para la adopción de decisiones de alta dirección.
- Obtener de las entidades y organismos del sector público información financiera útil, adecuada, oportuna y confiable para fines de consolidación.
- Asegurar el cumplimiento de la ley en la ejecución presupuestal y en general de las diferentes transacciones que realiza el ente gubernamental.
- Orientar la gestión administrativa para asegurar el uso eficiente de los recursos del Estado
- Medir el avance y cumplimiento de las metas del Gobierno, así como la distribución e impacto social del origen y aplicación de los recursos públicos.

Sistema Nacional de Contabilidad

El Sistema Nacional de Contabilidad es el conjunto de órganos, políticas, principios, normas y procedimientos de contabilidad de los sectores público y privado, de aceptación general y aplicada a las entidades y órganos que los conforman y que contribuyen al cumplimiento de sus fines y objetivos. En lo correspondiente al Sector Público, tiene por finalidad establecer las condiciones para la rendición de cuentas y la elaboración de la Cuenta General de la República. Se rige por los principios de uniformidad, integridad y oportunidad.

Dirección Nacional de Contabilidad Pública - DNCP

La Dirección Nacional de Contabilidad Pública, es el órgano rector del Sistema Nacional de Contabilidad, dicta las normas y establece los procedimientos relacionados con su ámbito, en el marco de lo establecido por la presente Ley, disposiciones complementarias y las Directivas e instructivos de Contabilidad. Las principales atribuciones de la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, en el marco de la Administración Financiera del Estado, son:

- Normar los procedimientos contables para el registro sistemático de todas las transacciones de las entidades del Sector Público, con incidencia en la situación económico financiera.
- Elaborar los informes financieros correspondientes a la gestión de las mismas.
- Recibir y procesar las rendiciones de cuentas para la elaboración de la Cuenta General de la República.
- Evaluar la aplicación de las normas de contabilidad.

Funciones de la Dirección Nacional de Contabilidad

- Ejercer la Rectoría del Sistema Administrativo Nacional de Contabilidad.
- Proponer las políticas y dictar las normas que como órgano rector del Sistema Administrativo Nacional de Contabilidad le corresponde.
- Emitir u oficializar las normas de contabilidad a aplicarse en el país.
- Normar los procedimientos contables para el registro de todas las transacciones en las entidades del Sector Público;
- Planear, organizar y conducir la capacitación para la correcta aplicación de las normas y procedimientos contables, por los usuarios del Sistema Administrativo Nacional de Contabilidad;
- Interpretar las normas contables que haya emitido en el ámbito de su competencia;
- Evaluar la correcta aplicación de las normas y procedimientos contables establecidos para las entidades del Sector Público;

Integrantes del Sistema Nacional de Contabilidad

El Sistema Nacional de Contabilidad, está conformado Por:

- La Dirección Nacional de Contabilidad Pública, dependiente de Viceministerio de Hacienda.
- El Consejo Normativo de Contabilidad.
- Las Oficinas de Contabilidad o dependencias que hagan sus veces en las entidades y organismos del Sector Público señalados por ley.
- Los organismos representativos del Sector no Público, constituidos por personas naturales y jurídicas dedicadas a actividades económicas y financieras.

Consejo Normativo de Contabilidad

El Consejo Normativo de Contabilidad es la instancia normativa del Sector Privado y de consulta de la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, teniendo como principal atribución la de estudiar, analizar y opinar sobre las propuestas de normas relativas a la Contabilidad.

El Consejo Normativo de Contabilidad es presidido por el Director Nacional de Contabilidad Pública y es integrado por un (1) representante de cada una de las siguientes instituciones:

- a) Banco Central de Reserva del Perú
- b) Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores
- c) Superintendencia de Banca y Seguros
- d) Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.

Sistema y registros de contabilidad

·La contabilidad será llevada en la lengua española y en moneda nacional (nuevos soles) y según el principio de la «Partida Doble».

·Todas las operaciones registradas en los libros principales y auxiliares, deberán ser efectuadas mediante el sustento del documento fuente debidamente fechado y refrendado por los responsables. ·Las transacciones financieras y presupuestarias deberán ser registradas contablemente en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances; así como en los libros auxiliares normados en el Sistema Contable Gubernamental y otros registros que la entidad considere necesarios, para el mejor control de las operaciones y obtención de la información gerencial pertinente a sus necesidades.

·Los libros y registros contables pueden ser llevados por cualquiera de los medios, manual, mecanizado y procesamiento electrónico de datos, siempre que la información que se obtenga por dichos medios, contenga todos los datos y referencias que el Sistema Contable requiere y aquellos que ya se encuentran procesando su información mediante el Sistema SIAF, procesarán sus libros mediante este Sistema.

·Los libros, registros, documentos y demás evidencias sustentatorias de las operaciones, serán conservadas durante el tiempo que señalan los dispositivos legales vigentes.

Cuenta General de la República

La Cuenta General de la República es un documento contable que contiene los ingresos y gastos realizados del Estado, es el informe del presupuesto ejecutado. Es aprobado por el Congreso a lo más el 15 de agosto de cada año. Lo elabora el Ejecutivo a través de la Dirección Nacional de Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas.

El procedimiento para el Cierre contable y presentación de información para la Cuenta General de la República se ejecuta a través de las disposiciones establecidas en la Leyes N° 28708- Ley General del Sistema de Contabilidad y la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público N° 28112 y las Resolución Directorales que aprueba el Ministerio de Economía y Finanzas

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental

Establece un proceso de integración ordenado con controles en las diferentes áreas contables, para producir información financiera oportuna y confiable. El Sistema cubre las operaciones de fondos bienes, documentos y valores, acotaciones y recaudación de gravámenes, deuda pública e incidencias del presupuesto para cada ejercicio fiscal. La referida integración contable que se logra mediante el Sistema, conduce a tecnificar los mecanismos de proyección y ejecución del Presupuesto, facilita el análisis financiero y permite la evaluación del cumplimiento de las metas del Gobierno

Fases de la Contabilidad Gubernamental

- Planeación
- Ejecución
- Evaluación

Principios de contabilidad gubernamental

Los principios de contabilidad gubernamental que identifican y delimitan a las entidades de la administración pública y a sus aspectos financieros, presupuestales, programáticos y económicos son:

Ente: Se considera ente a todo organismo público con existencia propia e independencia que ha sido creada por Ley o Decreto. La entidad pública es un organismo establecido por una legislación específica, la cual determina los objetivos de la misma, su ámbito de acción y sus limitaciones. La información contable pertenece a entes claramente definidos que constituyen combinaciones de recursos humanos, materiales y financieros con el fin de lograr los objetivos que se establecen en el ordenamiento jurídico que los creó.

Base de Registro: Los gastos deben ser reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devenguen y los ingresos cuando se realicen. Por medio de la aplicación de este principio al cierre de cada período, se habrán incluido todos los gastos que sean aplicables al mismo, y los ingresos que se hayan recibido

efectivamente. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

Cuantificación en Términos Monetarios: Los derechos, obligaciones y en general las operaciones que realice el ente, serán registradas en moneda nacional. Los entes deben presentar los eventos y operaciones que lleven a cabo en moneda nacional. Uno de los objetivos de la Contabilidad es mostrar la situación financiera del ente en términos monetarios; la contabilidad no registra aquellos eventos que no pueden ser valuados en unidades monetarias y que se refieren a valorizaciones subjetivas o cualitativas; sin embargo algunos de estos eventos por su importancia requieren ser revelados a través de notas en los estados financieros.

Período Contable: La vida del ente se dividirá en periodos uniformes para efecto del registro de las operaciones y de información acerca de las mismas. La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del ente, hace indispensable dividir la vida continua del mismo en períodos uniformes. En lo que se refiere a la contabilidad de la Hacienda Pública, el período relativo es de un año calendario.

Los principios de Contabilidad Gubernamental que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente y su presentación son:

Costo Histórico: Los bienes se deben de registrar a su costo de adquisición o a su valor estimado, en caso de que sean producto de una donación, expropiación o adjudicación. Las operaciones y transacciones que la contabilidad cuantifica al considerarlas realizadas, se registran según las cantidades de dinero que se afecten o a la estimación razonable que de ellas se haga. Los Estados Financieros, bajo este principio, muestran los valores y costos en fechas anteriores y no los actuales según el mercado.

Existencia Permanente: Se considera que el ente tiene vida permanente, salvo modificación posterior de la Ley o Decreto que lo creó en la que se especifique lo contrario.

Control Presupuestario: Corresponde al sistema contable el registro presupuestario de los ingresos y egresos comprendidos en el presupuesto del ente así como su vinculación con el avance físico financiero de los proyectos programados. Es necesario que exista un sistema de registro contable que combinado con la medición del avance físico, proporcione información oportuna y confiable acerca de la ejecución presupuestaria, con la finalidad de evaluar los resultados obtenidos respecto de los objetivos previstos al iniciar el ejercicio. Así mismo, resulta indispensable que el sistema contable del ente incluya en sus procedimientos, la verificación de la disponibilidad suficiente para cada rubro de gastos, antes de contraer compromisos que afecten al mismo. Los principios de contabilidad gubernamental que se refieren a la información son:

Revelación Suficiente: Los estados financieros presupuestales y patrimoniales deben incluir la información suficiente para mostrar amplia y claramente la situación financiera, presupuestal y patrimonial del ente. Es indispensable que los estados arriba señalados muestren la información necesaria relativa a la situación financiera presupuestal y patrimonial y los resultados de las operaciones del ente, inclusive, si es necesario, dichos estados se acompañarán de notas explicativas de información, que sea conveniente revelar con el fin de que los usuarios estén suficientemente informados.

Integración de la Información: Cuando se integren informes financieros independientes en uno solo, deben eliminarse las transacciones efectuadas entre las distintas unidades o entes, y los estados financieros no deben de reflejar un superávit o déficit originados entre ellos. Los principios de contabilidad gubernamental que abarcan las clasificaciones anteriores como requisitos generales de un sistema son:

Importancia Relativa: Los estados financieros presupuestales y patrimoniales deben revelar todas las partidas que son de suficiente importancia para efectuar evaluaciones o tomar decisiones. La información procesada por el sistema contable y especialmente la presentada en los estados financieros, presupuestales y patrimoniales, debe incluir los aspectos importantes o significativos del ente susceptibles de ser cuantificables en términos monetarios. De acuerdo con este

principio, es necesario tener en cuenta la relación que guarden entre sí las diversas situaciones que se presentan, para conforme a su monto y naturaleza, darles la aplicación debida. En tales circunstancias, lo fundamental para determinar los límites de las “partidas de poca importancia” será el equilibrio entre la utilidad de la información, el grado de detalle de la misma, la naturaleza de la partida y su monto.

Consistencia o Comparabilidad: Las políticas, métodos de cuantificación y procedimientos contables deben ser los apropiados para reflejar la situación del ente, debiendo aplicarse con criterio uniforme a lo largo de un período y de un período a otro. La observancia del principio de consistencia no hace imposible el cambio en la aplicación de los principios, métodos de cuantificación y procedimientos contables, sino que exige que cuando se efectúe un cambio que afecte la comparabilidad de la información, se revele claramente en los estados financieros: su motivo, justificación y efecto.

Cumplimiento de disposiciones legales: El ente debe de observar las disposiciones legales que le sean aplicables en toda transacción, en su registro y en general, en cualquier aspecto relacionado con el sistema contable y presupuestal. El sistema de Contabilidad Gubernamental debe hacer posible:

- a) Mostrar que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales.
- b) Determinar adecuadamente los hechos, exponiendo plenamente su efecto en la posición financiera y los resultados de las operaciones del ente contable.

Si se presenta conflicto entre las disposiciones legales y los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, se dará preferencia a las primeras. Sin embargo, hasta donde sea posible el sistema deberá permitir la presentación de la posición financiera en forma razonable y los resultados de operación, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Contabilidad de las entidades y organismos del Sector Público

Organización contable: dentro de la unidad financiera de cada entidad y organismo se establecerá una sub unidad a la que competará en forma exclusiva la ejecución del

sistema de contabilidad y control interno financiero previo al compromiso, al gasto y al desembolso, materia en la que se cuidara de separar las funciones incompatibles.

Personal contable: el personal contable encargado de las funciones de contabilidad de cada entidad y organismo reunirá los requisitos mínimos establecidos para ese efecto y estará sujeto a evaluación periódica, respecto de su calidad y ética profesional.

Consolidación de la información financiera: comprende la recepción, clasificación y procesamiento de los datos contenidos en los estados financieros elaborados por cada una de las entidades y organismos. Con la finalidad de obtener estados financieros consolidados, relativos a grupos definidos del sector público y de las empresas del estado.

Información financiera para la consolidación: las políticas, normas técnicas y manuales de contabilidad, establecerán la naturaleza de la información financiera, así como su clasificación y la forma en que debe ser presentada por cada entidad y organismo del sector público, para fines de consolidación y centralización.

Distribución de la información financiera consolidada: el ministerio de finanza por medio de la dependencia encargada de la Contabilidad Gubernamental, elaborara anualmente la información consolidada del sector público y la presentación a conocimiento del gobierno.

Gestión:

Generales, por el término de gestión se referirá a la acción y al efecto de administrar o gestionar un negocio. A través de una gestión se llevarán a cabo diversas diligencias, trámites, las cuales, conducirán al logro de un objetivo determinado, de un negocio o de un deseo que lleva largo tiempo en carpeta, como se dice popularmente.

También y a la par de esto, en una gestión habrá que dirigir, gobernar, disponer, organizar y ordenar en orden a lograr los objetivos propuestos. De lo dicho se desprende que la gestión es una tarea que requerirá de mucha conciencia, esfuerzo,

recursos y buena voluntad para ser llevada a cabo satisfactoriamente. Una gestión, entonces, podrá estar orientada a resolver un problema específico, a concretar un proyecto, un deseo, pero también puede referir a la dirección y administración que se realiza en una empresa, una organización, un negocio, e incluso a nivel gobierno, es común que la tarea que lleva a cabo el gobierno de un determinado país sea también denominada como gestión.

Salvatori, T. (2013). En su libro “Gerencia”

Concepto:

Se utiliza para denominar al conjunto de empleados de alta calificación que se encarga de dirigir y gestionar los asuntos de una empresa. El término también permite referirse al cargo que ocupa el gerente de la empresa, quien cumple con distintas funciones: coordinar los recursos internos, representar a la compañía frente a terceros y controlar las metas y objetivos.

Tipos de gerencia

Hoy tenemos tres tipos de gerencias:

Patrimonial: Este tipo de gerencia es aquella que en la modalidad del dominio feudal, sin importar si tiene conocimiento académico, experiencia, actitudes y capacidades, sin importar si cumple o no con el perfil necesario para ocupar el cargo, los puestos de dirección y otros cargos superiores en la estructura jerárquica, son retenidos por los miembros de la familia propietaria.

Es la que funciona con un árbol jerárquico en el que, por lo general, los dueños de la empresa se encargan de administrar directamente su negocio, defendiendo personalmente su patrimonio.

Política: En el mundo político, ésta es la gerencia clásica en la que un conjunto de personas que conforman un gabinete político ayudan a un presidente, a un ministro, a un gobernante a un dirigente a administrar un país o localidad. En el ámbito empresarial, la gerencia política es la menos común, los partidos políticos no suelen tener en cuenta el conocimiento, la capacidad, la experiencia en uno u otro campo y

cuando toman el control de una empresa, eligen a los directivos más por su camaradería y su fidelidad a la fuerza política que representan que por sus méritos profesionales en el área que van a gestionar, de hecho por lo general, su puesta en práctica en una organización empresarial, es altamente dañina hasta el punto, que sus posibilidades de supervivencia son débiles para no decir inexistentes.

En forma más acentuada que la dirección patrimonial, sin importar si tiene conocimiento académico, experiencia, actitudes y capacidades, sin importar si cumple o no con el perfil necesario para ocupar el cargo, los puestos administrativos claves se asignan sobre la base de una supuesta ideología de afiliación (camaradería) y de las tácitas lealtades políticas.

Lo que sucede es que, irónicamente, no todo el mundo lo entiende, ¿o es qué acaso no es lo mismo manejar un trasatlántico que manejar un peñero?, total, ambos flotan y navegan en el mar.

Por objetivos: Es básicamente un sistema dinámico que integra la necesidad de la empresa de alcanzar sus objetivos, con la necesidad del trabajador del conocimiento de contribuir a su propio desarrollo. Es un sistema de planificación que integra todos los niveles jerárquicos de la organización, se basa en la iniciativa y responsabilidad de cada persona sobre su trabajo.

Este tipo de gerencia es sinónimo de organización y nivel profesional. El establecimiento de un objetivo es en efecto, la determinación explícita de un propósito, en donde todos dirigen sus esfuerzos y conocimientos para culminar una tarea específica y por ende el objetivo planteado, y cuando se aplica a una organización empresarial, se convierte en la herramienta para dar cumplimiento a la Planificación Estratégica y con ella darle forma, color y textura a la Misión y Visión de la institución o empresa.

Estilos Gerenciales

1. Autocrático

Se caracteriza por una toma de decisión vertical, no hay sentido de responsabilidad más bien se cumplen órdenes y tiene un efecto destructivo en el sistema de motivaciones. En este estilo el gerente inicia las acciones, dirige, motiva y controla a su personal; se reserva y adueña de las siguientes funciones: selecciona las alternativas posibles de acción; evalúa las diferentes alternativas; decide cuál alternativa se llevará a cabo; hace encargos a sus subordinados (define funciones y tareas); controla la ejecución (compara lo real con lo presupuestado).

En definitiva, centraliza todas las decisiones y es el único autorizado para establecer reglas y normas. No por casualidad selecciona al personal, que haga las cosas tal y como él se las define, es decir, al mero cultivo hacia la obediencia absoluta “orden y mando” se dispone de un solo ser pensante y ese es el jefe, los demás obedecen. A la larga este estilo se basa en amenazas y castigos.

2. Consultivo:

En este estilo, encontramos cierta confianza hacia los colaboradores, el gerente con apoyo de sus colaboradores definen los objetivos y las metas. El gerente reconoce la especialidad de sus colaboradores a quienes los consulta en puntos específicos.

3. Democrático:

En oposición al estilo autocrático, éste se centra más en el trabajador que en la producción. En este estilo hay una acción participativa de los colaboradores en la mayoría de las funciones. En conjunto se definen metas y objetivos, se seleccionan las alternativas posibles, se evalúan las mismas y se decide conjuntamente cual es la alternativa mejor a seguir.

El gerente subordina sus decisiones, a los criterios de la mayoría del grupo en la decisión, esto conlleva a un claro desgaste ya que trata, en todo momento, de lograr dicha mayoría, por ende, consulta una y otra vez sin decidirse a actuar. Entre sus rasgos principales encontramos el empleo de numerosas tácticas de negociación que

se convierten en medidas de persuasión (dilatatorias) que el gerente debe emplear para poder crear el consenso entre los miembros del equipo.

El psicólogo estadounidense Daniel Goleman nos dice que en situaciones que demandan de una toma de decisiones personal, el estilo democrático suele ser contraproducente, “Una de sus consecuencias más exasperantes pueden ser los encuentros interminables en los que se debaten ideas sin llegar a un consenso y el único resultado visible es la programación de más encuentros.”

4. Participativo

Este estilo se soporta en la consulta, pero el gerente se reserva el derecho a la toma de decisiones finales y el control. En el estilo participativo se resuelve en equipo: la definición de objetivos, la selección de alternativas de acción posibles, la evaluación de ellas, la elección de la alternativa óptima y la asignación de tareas (trabajo en equipo).

Todos aportan a un bien común, el bienestar de la gerencia y por ende de la empresa.

5. Dejar hacer

Se caracteriza por un alto nivel de madurez y especialización. Bajo una estructura organizativa plana, este estilo es donde las funciones se ejercen en conjunto, donde cada uno aporta desde su especialidad y disciplina y nadie es jefe de nadie.

El gerente participa de manera mínima en la determinación de las metas y objetivos ya que los miembros poseen completa libertad en el desarrollo de las actividades y la toma de decisiones.

De no existir la especialización y nivel de madurez requerido, este estilo gerencial, totalmente opuesto al autoritario, conspira contra la visión tradicional de un líder y podría resultar absolutamente disfuncional.

6. Bomberil:

Este es uno de los estilos más simpáticos y devastadores, se caracteriza por la inexistencia de organización y el término planificación brilla por su ausencia.

Todo es para ayer y no importa el cómo, no importa el medio, lo importante es combatir los pequeños fuegos y que otros se preocupen por el incendio. Aunque parezca contradictorio, el gerente sintiéndose un héroe, orgullosamente comenta sus grandes hazañas al combatir su propio caos.

7. Conflictivo

Este estilo es uno de los grandes legados del archiconocido diplomático, funcionario público, filósofo político y escritor italiano Nicolás Maquiavelo. Consiste básicamente, en la administración astuta de mecanismos de poder en las relaciones interpersonales.

Como es bien sabido por todos, la lucha de poder se potencia en situaciones de conflicto (intereses enfrentados). Lejos de ser un impedimento en el quehacer diario, lejos de ser una realidad frustrante, el gerente en este estilo se siente como pez en el agua, diseñando y estableciendo estrategias para solventar la crisis que por lo general el mismo creó. Una de sus principales estrategias gira en torno al desarrollo de las comunicaciones informales. Los canales de comunicación informal brindan la posibilidad a los gerentes de recibir información con un bajo costo de exposición, que les da pie para sus decisiones formales.

Cual supuesto líder, sondea de manera astuta, maliciosa y perspicaz su entorno y construye, como un artesano, relaciones de manera aparentemente amistosas pero a la vez calculadoras, conservando la distancia y evitando todo compromiso personal.

Este estilo de gerencia, al darle mayor importancia a lo informal pone en tela de juicio toda la organización formal de la empresa y sin darse cuenta, promueve constantemente la ruptura de ventanas entre sus colaboradores [3], dando como resultado la corrosión de los cimientos de toda la organización

Papadópolos, A. (2015) en su libro “tendencias en las tomas de decisiones”

La Tendencia como definición simple y concreta, es la inclinación natural y evolutiva de una variable. (Dirigirse a), con lo cual se establece la lógica de “propensión o dirección presupuesta” del elemento a proyectar. Partiendo de lo expresado, la utilidad de la Tendencia es muy amplia, en Marketing por ejemplo, aplica al proceder y al futuro mediato de los estados de algunos factores constituyentes de los mercados. En cuenta de ello, lo “Tendencial” es lo que presumimos va a suceder con mayor probabilidad, recordemos que la Tendencia siempre admite un rango de error, esta Dispersión se hará presente en toda la norma insertando límites a la certidumbre de ese escenario de acción probable.

La Toma de Decisión en cuestiones organizacionales comporta al hecho de “Elegir una Línea de Acción entre varias coexistentes” por lo tanto el génesis del verbo liga la Toma de Decisión a un Acto Cognitivo para luego dar paso a lo Conductual, retomando el modo organizacional sería Estrategizar y posteriormente Ejecutar lo predefinido. Creo relevante señalar el Factor Tiempo, en parte consecuente al fenómeno de su naturaleza “No controlable”, la Toma de Decisiones es concebida hacia un corto, mediano o largo plazo. La Tendencia en este punto, nos puede brindar una orientación.

La aclaración de estos conceptos descriptos muy sencillamente, son de vital importancia, puesto que las Organizaciones están permanentemente “tomando decisiones”, las Organizaciones se componen de personas, por ende inferimos racionalmente que las personas “toman decisiones” en frecuencia continua.

Si reducimos el concepto a las personas, veremos que el mismo aterriza en todos los ámbitos de la vida, aquí la cotidianidad se hace presente.

Para remarcar y considerar

- El Ejercicio de Pensamiento en la Toma de Decisión debe ser un proceso concienzudo, merituado, utilizando la información brindada por las Tendencias vinculadas a esa decisión.

- El rango de dispersión presente en toda Tendencia influyente en una Toma de Decisión es relacionable con la Regla General Validada por su excepción, esto explica por qué las mejores consultoras a veces equivocan proyecciones estadísticas.
- Es recomendable mantener actualizada una buena base de datos, los datos cambian conforme la sucesión del tiempo, si estamos por decidir algo revisemos la base sobre la cual dispararemos nuestra línea tendencial.
- Precisamos la experiencia, el conocimiento, la sabiduría y nuestra impronta para separar datos en firme de los falsos.
- Aquí entramos en el campo de lo previsible y lo imprevisible, el mundo de lo predecible y lo impredecible, en este aspecto busquemos los extremos para que la tendencia sea lo más probable posible, las conductas de los seres humanos son observables por lo tanto medibles, “a mayor observación menor probabilidad de ocurrencia errática”.

Extrapolando conceptos, busquemos la mayor certidumbre tendencial para una correcta Toma de Decisión, ya sabemos, que como en el Factor Meteorológico, existirá un margen de oscilación, aun así es nuestro deber procurar el mejor pronóstico de clima organizacional probable garantizando el bien colectivo y el desarrollo de la sociedad.

Rodríguez, E. (2012). En su libro “Toma de Decisiones Gerenciales”

La toma de decisión es uno de los aspectos más significativos en una institución, porque en ella se resumen su cultura, su conjunto de creencias y practicas gerenciales. En las instituciones o empresas la toma de decisiones se enfoca casi que exclusivamente a la perspectiva financiera y la institución del decisor, dejando a un lado factores relevantes asociados a la situación a resolver.

Esto a nivel empresarial disminuye drásticamente la capacidad para maniobrar con éxito y enfrentar adecuadamente los retos y la competencia. El día a día de las empresas si son públicas o privadas, se centra en la toma de decisiones.

Las decisiones no siempre se toman utilizando métodos, herramientas y procedimientos si no mecanismos que permitan una adecuada toma de decisiones.

¿Qué es el Análisis de Decisiones?

El Análisis de Decisiones es una disciplina joven que estudia la estructura y los atributos de un problema de decisión que involucra riesgo. A diferencia de los métodos tradicionales, el Análisis de decisiones es un enfoque que provee metodología y modelos matemáticos, para resolver un problema de decisión de forma estructurada, evaluando las potenciales soluciones con base en criterios inherentes al problema, e incorporando las preferencias del decisor.

Ventajas y beneficios del Análisis de Decisiones.

- **Aplicable** en gran variedad de situaciones empresariales como para decisiones individuales de la vida privada.
- **Incorporación** de múltiples variables tanto cuantitativas (se pueden medir en términos numéricos, como el tiempo o los diversos costos fijos o de operación) como cualitativas (difíciles de medir numéricamente, como por ejemplo la calidad de las relaciones de trabajo, el riesgo del cambio tecnológico o el clima político).
- **Inclusión del riesgo.**
- **Agregar la actitud del decisor frente al riesgo.**
- **Metodología** formal y rigurosa para la toma de decisiones.
- Tomar decisiones de alta calidad.
- Mayor competitividad en su empresa.

Sea una empresa privada o pública, del sector industrial, comercial, tecnológico, consumo, financiero, entre otras, con el Análisis de Decisiones se pueden enfrentar de manera exitosa situaciones (entre una inmensa variedad) que involucran toma de decisiones.

- **Selección de Proveedores:** basado en sus requerimientos, permite seleccionar al proveedor o proveedores más adecuados.
- **Evaluación de Proyectos:** evalúa el riesgo, costo y beneficio asociados a las opciones de decisión relacionadas a múltiples proyectos (por ejemplo selección de infraestructura, tecnologías, maquinarias, distribuidores, entre otros).
- **Selección, Calificación y Promoción del Personal Clave:** enfocado al área de Recursos Humanos de las empresas, que deben conducir a la contratación, evaluación y reconocimiento del personal clave de una organización, como son altos directivos, financieros, operativos, técnicos, entre otros.
- **Decisiones de Marketing:** el marketing permite realizar negocios llenando las necesidades y los requerimientos de los clientes. Tiene por obligación lograr valor para los dueños de la empresa y forma parte primordial de la estrategia de negocios de la misma.
- **Evaluación de Políticas Empresariales:** las políticas empresariales sirven de guía y enfocan los esfuerzos de una empresa para alcanzar sus objetivos.
- **Formulación de Estrategias de Mercado:** tiene como objetivo determinar los mercados que atenderá la empresa, junto con los mecanismos a utilizar para tal fin.
- **Localización de Instalaciones:** permite la ubicación estratégica de plantas de producción, oficinas, bodegas, puntos de venta o de manera general, instalaciones relacionadas con la operación de la empresa, maximizando el beneficio.
- **Asignación de Recursos:** realiza una distribución de recursos entre las diferentes áreas de su empresa, para tener un desempeño eficiente.

2.3 Marco Conceptual

Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad Ley N° 28708

Artículo 1.- Objeto de la Ley

Establecer el marco legal para dictar y aprobar normas y procedimientos que permitan armonizar la información contable de las entidades del sector público y del sector privado, así como, para elaborar las cuentas nacionales, la Cuenta General de la República, las cuentas fiscales y efectuar el planeamiento que corresponda.

Artículo 2.- Ámbito de aplicación

La presente Ley es aplicable a todas las entidades del sector público y al sector privado, en lo que les corresponda.

Artículo 3.- Definición El Sistema Nacional de Contabilidad

Es el conjunto de políticas, principios, normas y procedimientos contables aplicados en los sectores público y privado.

Artículo 4.- Objetivos

El Sistema Nacional de Contabilidad tiene los objetivos siguientes:

- Armonizar y homogeneizar la contabilidad en los sectores público y privado mediante la aprobación de la normatividad contable;
- Elaborar la Cuenta General de la República a partir de las rendiciones de cuentas de las entidades del sector público;
- Elaborar y proporcionar a las entidades responsables, la información necesaria para la formulación de las cuentas nacionales, cuentas fiscales y al planeamiento.
- Proporcionar información contable oportuna para la toma de decisiones en las entidades del sector público y del sector privado.

Artículo 5.- Conformación del Sistema Nacional de Contabilidad

El Sistema Nacional de Contabilidad está conformado por:

- a) La Dirección Nacional de Contabilidad Pública, órgano rector del sistema
- b) El Consejo Normativo de Contabilidad
- c) Las oficinas de contabilidad o quien haga sus veces, para las personas jurídicas de derecho público y de las entidades del sector público
- d) Las oficinas de contabilidad o quien haga sus veces, para las personas naturales o jurídicas del sector privado.

Artículo 18.- Elaboración de los Estados Contables

Las transacciones de las entidades registradas en los sistemas contables correspondientes, son clasificadas y ordenadas para la elaboración de los estados financieros, las notas a los estados financieros, de los estados presupuestarios e información complementaria de acuerdo a las normas contables vigentes.

Artículo 19.- Evaluación de Aplicación de Normas Contables

La Dirección Nacional de Contabilidad Pública evalúa la aplicación de las normas que sustenta la información contable de las entidades del sector público remitidas por sus titulares y suscrita por los Directores Generales de Administración, los Directores de Contabilidad y los de Presupuesto o quienes hagan sus veces, adoptando las medidas correctivas.

Artículo 22.- La Contabilidad del Sector Público

La contabilidad del sector público se configura como un sistema de información económica, financiera y presupuestaria de cada una de las entidades que lo conforman. Tiene por objeto mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, los resultados y la ejecución del presupuesto.

Cuenta General de la República

Artículo 23.- Definición

La Cuenta General de la República, es el instrumento de gestión pública que contiene

información y análisis de los resultados presupuestarios, financieros, económicos, patrimoniales y de cumplimiento de metas e indicadores de gestión financiera, en la actuación de las entidades del sector público durante un ejercicio fiscal.

Artículo 24.- Alcance

Se encuentran sujetas a la rendición de cuentas para la elaboración de la Cuenta General de la República todas las entidades del sector público sin excepción, conforme a lo siguiente:

1. Las Entidades del Gobierno General comprendidas por el Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, de acuerdo al detalle siguiente:
Gobierno Nacional

- La administración central comprendida por los ministerios, organismos públicos descentralizados y universidades públicas.
- Los organismos constitucionalmente autónomos.
- Los organismos reguladores;
- Los organismos recaudadores y supervisores.
- Fondos especiales con personería jurídica.
- Sociedades de beneficencia pública y sus dependencias. Gobiernos Regionales Gobiernos regionales y sus organismos públicos descentralizados. Gobiernos Locales Gobiernos locales y sus organismos públicos descentralizados.

2. Las empresas bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE.

3. Las empresas de los gobiernos regionales.

4. Las empresas de los gobiernos locales.

5. Las entidades que administran o quienes distribuyan los Fondos sin personería

jurídica que se financian total o parcialmente con recursos públicos

Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867

Título I Disposiciones generales

Artículo 1°.- Objeto y contenido de la Ley

La presente Ley Orgánica establece y norma la estructura, organización, Competencias y funciones de los gobiernos regionales. Define la organización democrática, descentralizada y desconcentrada del Gobierno Regional conforme a la Constitución y a la Ley de Bases de la Descentralización.

Artículo 2.- Legitimidad y naturaleza jurídica

Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal.

Artículo 4.- Finalidad

Los gobiernos regionales tienen por finalidad esencial competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.

Artículo 5.- Misión del Gobierno Regional

La misión de los gobiernos regionales es organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.

Artículo 8.- Principios rectores de las políticas y la gestión regional

La gestión de los gobiernos regionales se rige por los siguientes principios:

1. Participación.- La gestión regional desarrollará y hará uso de instancias y estrategias concretas de participación ciudadana en las fases de formulación,

seguimiento, fiscalización y evaluación de la gestión de gobierno y de la ejecución de los planes, presupuestos y proyectos regionales.

2. Gestión moderna y rendición de cuentas.- La Administración Pública Regional está orientada bajo un sistema moderno de gestión y sometida a una evaluación de desempeño. Los gobiernos regionales incorporarán a sus programas de acción mecanismos concretos para la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de su gestión. La Audiencia Pública será una de ellas. Los titulares de la administración pública regional son gestores de los intereses de la colectividad y están sometidos a las responsabilidades que la ley establezca.

3. Inclusión.- El Gobierno Regional desarrolla políticas y acciones integrales de gobierno dirigidas a promover la inclusión económica, social, política y cultural, de jóvenes, personas con discapacidad o grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados del Estado, principalmente ubicada en el ámbito rural y organizado en comunidades campesinas y nativas, nutriéndose de sus perspectivas y aportes.

Estas acciones también buscan promover los derechos de grupos vulnerables, impidiendo la discriminación por razones de etnia, religión o género y toda otra forma de discriminación.

4. Eficacia.- Los Gobiernos Regionales organizan su gestión en torno a los planes y proyectos de desarrollo regional concertados, al cumplimiento de objetivos y metas explícitos y de público conocimiento.

5. Eficiencia.- La política y la gestión regional se rigen con criterios de eficiencia, desarrollando las estrategias necesarias para la consecución de los objetivos trazados con la utilización óptima de los recursos.

6. Equidad.- Las consideraciones de equidad son un componente constitutivo y orientador de la gestión regional. La gestión regional promueve, sin

discriminación, igual acceso a las oportunidades y la identificación de grupos y sectores sociales que requieran ser atendidos por la gestión regional.

7. Sostenibilidad.- La gestión regional se caracteriza por la búsqueda del equilibrio intergeneracional en el uso racional de los recursos naturales para lograr los objetivos de desarrollo, la defensa del medio ambiente y la protección de la biodiversidad.

8. Imparcialidad y neutralidad.- Los Gobiernos Regionales garantizan la Imparcialidad y neutralidad en la actuación de la Administración Pública.

9. Subsidiariedad.- El gobierno más cercano a la población es el más idóneo para ejercer las distintas funciones que le competen al Estado. Por consiguiente, el Gobierno Nacional no debe asumir competencias que pueden ser cumplidas eficientemente por los Gobiernos Regionales y éstos, a su vez, no deben involucrarse en realizar acciones que pueden ser ejecutadas eficientemente por los gobiernos locales, evitando la duplicidad de funciones.

10. Especialización de las funciones de gobierno.- La organización de los gobiernos regionales integra las funciones y competencias afines, evitándose en cualquier caso la existencia de duplicidad de funciones entre sus distintas gerencias u oficinas.

Título II Organización de los Gobiernos Regionales

Estructura orgánica

Artículo 11.- Estructura básica

Los Gobiernos Regionales tienen la estructura orgánica básica siguiente:

El consejo regional, es el órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional. Está integrado por el Presidente Regional, el Vicepresidente Regional y los Consejeros de las provincias de cada región, con un mínimo de 7 y un máximo de 25, los mismos que son elegidos por sufragio directo por un período de 4 años. El mandato es irrenunciable, pero revocable conforme a la Ley de la materia.

La Presidencia Regional, es el órgano ejecutivo del Gobierno Regional. El Presidente es elegido por sufragio directo conjuntamente con un Vicepresidente por un período de 4 años. El mandato es irrenunciable, pero revocable conforme a la Ley de la materia. El Consejo de Coordinación Regional, es un órgano consultivo y de Coordinación del Gobierno Regional con las municipalidades. Está integrado por los Alcaldes Provinciales y por los representantes de la sociedad civil, con las funciones y atribuciones que le señala la presente Ley.

Resolución Directoral N° 010-2015-ef/51.01 Lima, 12 de junio de 2015

Plan Contable Gubernamental

Activo: Los activos son los recursos controlados por la entidad como consecuencia de hechos pasados y de los cuales se espera que fluirán a la entidad beneficios económicos futuros o un potencial de servicio. Incluye las cuentas de la 1101 Caja y Bancos hasta la 1601 Traspasos y Remesas. En las cuales se están considerando los fondos en caja y en instituciones financieras, los diversos tipos de cuentas por cobrar, los préstamos, los fideicomisos, la estimación para las cuentas de cobranza dudosa.

Caja y bancos: Incluye las subcuentas que representan medios de pago, tales como dinero en efectivo, cheques, giros, depósitos en Bancos e Instituciones Financieras. Por su naturaleza corresponden a activos disponibles y de origen deudor, algunos de ellos podrían estar sujetos a su disposición de uso.

Inversiones disponibles: Incluye las subcuentas que representan bonos, pagarés, letras y otros valores negociables adquiridos de fácil liquidación o convertibilidad y que constituyen verdaderos sustitutos temporales de dinero.

Cuentas por cobrar: Agrupa las subcuentas que representan el derecho de cobranza de los tributos, ventas de bienes, servicios y derechos administrativos y otros ingresos.

Cuentas por cobrar diversas: Agrupa las subcuentas que representan las deudas a favor de la entidad, por deuda contraída por los Organismos Públicos, asumida por el

Gobierno; los depósitos en garantía entregados, documentos cancelatorios, adelanto por tiempo de servicio y otros que se apliquen en la cuenta.

Préstamos: Agrupa las subcuentas que representan derechos de cobro a terceros por transacciones distintas a las del objeto de la actividad principal de la entidad.

Fideicomiso: Agrupa la subcuenta que representa los fideicomisos de la deuda pública y otras operaciones de similar naturaleza que devengarán en períodos que exceden la fecha del cierre del ejercicio.

Servicios y otros contratados por anticipado: Agrupa las subcuentas que representan por un lado, los anticipos a contratistas y proveedores, a seguros, alquileres pagados por anticipado, entregas a rendir cuentas, encargos generales y otros que devengarán en períodos que exceden la fecha del cierre del ejercicio.

Estimación de cuentas de cobranza dudosa: Agrupa las subcuentas que acumulan las estimaciones de dudosa recuperación para cubrir, en su caso, el deterioro de las acreencias incobrables y las reclamaciones impositivas.

Bienes para la venta contenido Agrupa las subcuentas que representan los bienes adquiridos por la institución para ser destinados a la venta como existencias, edificios, vehículos, maquinaria, equipos, objetos de valor, activos no producidos, entre otros, sin someterlos a proceso de transformación.

Pasivo: Los pasivos son las obligaciones presentes de la entidad, que provienen de hechos pasados y cuya liquidación se prevé que representará para la entidad un flujo de salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos o un potencial de servicio. Agrupa las cuentas de la 2101 Impuestos, contribuciones y otros hasta la 2501 Ingresos diferidos.

Incluye todas las obligaciones presentes, como los pagos de los impuestos, contribuciones, las remuneraciones, pensiones, cuentas por pagar, intermediaciones de recursos con terceros, las obligaciones de tesoro público, operaciones de crédito,

asimismo, la deuda pública y las deudas directas, las provisiones y los ingresos diferidos.

Impuestos, contribuciones y otros: Agrupa las subcuentas que representan obligaciones por impuestos, contribuciones y otros a cargo de la institución, por cuenta propia o como agente retenedor, así como los aportes a las Administradoras del Fondo de Pensiones.

Remuneraciones, pensiones y beneficios por pagar: Agrupa las subcuentas que representan las obligaciones con los trabajadores por concepto de remuneraciones, pensiones y beneficios sociales.

Cuentas por pagar: Agrupa las subcuentas que representan las obligaciones contraídas por la compra de bienes, servicios, anticipos a proveedores, y otros gastos incurridos por la entidad.

Obligaciones tesoro público: Agrupa las subcuentas en las que se registra el pago de los gastos corrientes y de capital de la entidad, mediante las subcuentas bancarias del Tesoro Público.

Deudas directas a largo plazo: Agrupa a las subcuentas que representan las obligaciones pendientes de pago con vencimiento mayores de un año sin garantía del gobierno.

Provisiones: Agrupa las subcuentas que representan obligaciones para con terceros relacionados a sentencias judiciales, laudos arbitrales, entre otros. Nacional. Incluye además los intereses, comisiones y otros gastos devengados.

Patrimonio: Es la participación residual que queda sobre los activos de la entidad, después de deducir todos los pasivos. Agrupa las cuentas de la 3101 Hacienda Nacional hasta la 3401 Resultados Acumulados, las cuales incluyen la hacienda nacional, hacienda nacional adicional, las reservas y los resultados acumulados ya sean superávit o déficit.

Reservas contenido: Agrupa las subcuentas que representan las detracciones del superávit, autorizadas por ley.

Resultados acumulados: Agrupa las subcuentas que representan la acumulación de los resultados, favorable o desfavorable, obtenido en cada ejercicio fiscal. Incluye las operaciones de saneamiento contable por aplicación de la Ley N° 29608.

Ingresos: Son el conjunto de transacciones que aumentan el patrimonio neto de una unidad gubernamental. Agrupa las cuentas de la 4101 Impuesto a la renta hasta la 4701 Venta de activos financieros, en las cuales se incluyen las cuentas de impuestos por diferentes conceptos, contribuciones sociales, devoluciones de tributos, venta de bienes, venta de derechos y tasas, venta de servicios, donaciones corrientes y de capital recibidas, traspasos y remesas corrientes y de capital recibidos, transferencias voluntarias diferentes a donaciones recibidas, rentas de la propiedad, venta de activos no financieros.

Impuesto a la renta: Agrupa las subcuentas que acumulan los ingresos que se obtienen por la recaudación de tributos.

Venta de vehículos, maquinarias y otros: Agrupa las subcuentas que representan la venta de vehículos y venta de maquinaria, equipos y mobiliario

Gastos: Los gastos son el conjunto de transacciones que reducen el patrimonio neto de una unidad gubernamental. Agrupa las cuentas de la 5101 Personal y obligaciones sociales, retribuciones y complementos en efectivo hasta la 5802 Provisiones del ejercicio.

Incluye las cargas de personal y las obligaciones sociales, contribuciones a la seguridad social, pensiones, consumo de bienes, contratación de servicios, donaciones corrientes y de capital otorgados, traspasos y remesas corrientes y de capital otorgados, transferencias a instituciones sin fines de lucro otorgadas, pago de impuestos, derechos administrativos y multas, indemnizaciones y compensaciones, comisiones y otros gastos de la deuda, costo de venta de activos no financieros, estimación del ejercicio y provisiones del ejercicio.

Resultados: Incluye la cuenta 6101 Superávit o Déficit, en la cual se consideran las subcuentas 6101.01 Resultado de Operación y 6101.02 Resultado del Ejercicio, siendo la primera subcuenta de uso exclusivo para el cierre de las cuentas de ingresos y gastos mientras que la segunda subcuentas se utilizará para el traslado del resultado del ejercicio al patrimonio.

Cuentas de presupuesto: Incluye las cuentas desde 8101 Presupuesto Institucional de Apertura, Modificaciones y el Presupuesto Institucional Modificado hasta la 8601 Ejecución de Gastos, en las cuales se registran el PIA, así como las modificaciones presupuestales y el Presupuesto Institucional Modificado, también tenemos las cuentas de asignaciones comprometidas y las cuentas de ejecución de ingresos y gastos.

Cuentas de orden: Incluye las cuentas desde 9101 Contratos y compromisos aprobados hasta la 9110 Cuentas de contingencia por contra, en las cuales se incluyen las cuentas de orden por contratos y compromisos, valores y garantías, bienes en préstamo, custodia y no depreciables, obligaciones previsionales y contingencias, así como sus respectivas cuentas por contra. Adecuado control de la ejecución presupuestal por cada fuente de financiamiento.

Marco conceptual de la contabilidad

Cuentas anuales. Imagen fiel

Tanto el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo (no será obligatorio para las empresas que puedan formular balance, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria abreviados) y la memoria forman parte de las cuentas anuales de una empresa.

Los anteriores estados financieros deben ser comprensibles y útiles para los usuarios que los utilizan con el objetivo de tomar decisiones económicas; el Plan General de Contabilidad busca que la información contenida en las cuentas anuales muestre la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

La aplicación sistemática y regular de los requisitos, principio y criterios contables de este plan general contable hará que las cuentas anuales den una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa. En la contabilización de las operaciones se atenderá a su realidad económica y no sólo a su forma jurídica. En los casos excepcionales en que el cumplimiento fuera incompatible con la imagen fiel se considerará improcedente dicha aplicación. Se motivará en la memoria dicha circunstancia y se explicará su influencia sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.

Requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales

Existen dos características dentro de la información contenida en las cuentas anuales que son determinantes, la relevancia y la fiabilidad. La información es relevante cuando es útil para la toma de decisiones económicas, cuando nos ayuda a evaluar hechos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente. Mostrar adecuadamente los riesgos a los que se enfrenta la empresa. La información es fiel cuando las cuentas anuales están libres de errores y es neutral, es decir, está libre de sesgos, lo cual permite a los usuarios confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar. De la fiabilidad deriva la integridad, que se alcanza cuando la información financiera contiene todos los datos que pueden influir en la toma de decisiones, sin ninguna omisión.

De igual forma las cuentas anuales deben ser comparables con el objeto de determinar la situación y rentabilidad de la empresa con relación a periodos anteriores o empresas de similares características. De igual forma la información suministrada debe ser lo más clara posible con el propósito de hacer más efectiva la toma de decisiones dentro de las empresas.

Principios contables

Los principios contables por los que se rige este Plan General de Contabilidad son los siguientes:

- **Empresa en funcionamiento:** Se considerará que la gestión de la empresa continuará en un futuro previsible, por lo que no se tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto, ni el importe resultante en caso de liquidación.
- **Devengo.** Los efectos de las transacciones o hechos económicos se registrarán cuando ocurran, imputándose al ejercicio al que las cuentas anuales se refieran, los gastos y los ingresos que afecten al mismo, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.
- **Uniformidad.** Los criterios adoptados y que fueron elegidos para generar las cuentas anuales se han de mantener en el tiempo y aplicarse uniformemente. Cuando se alteren estos supuestos se podrán modificar el criterio adoptado, al suceder este hecho es necesario informar en la memoria la incidencia que dicha variación cuantitativa y cualitativa tiene sobre las cuentas anuales.
- **Prudencia.** Este principio se basa en que las estimaciones y valoraciones deben ser manejadas con prudencia en condiciones de incertidumbre. La prudencia no justifica que la valoración de los elementos patrimoniales no responda a la imagen fiel que deben reflejar las cuentas anuales. Únicamente se contabilizarán los beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, se deberán tener en cuenta todos los riesgos.
- **No compensación.** No se podrá compensar la partida del activo y del pasivo o las de gastos e ingresos, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo que alguna norma indique lo contrario.
- **Importancia relativa.** Es posible la no aplicación de algunos principios y criterios contables cuando se determine que la importancia en términos cuantitativos o cualitativos de la variación que tal hecho produzca es escasamente significativa y, en consecuencia, no altere la expresión de la imagen fiel. Las partidas o importes cuya importancia relativa sea escasa podrán aparecer agrupados con otros de similar naturaleza o función.

En caso de conflicto entre principios deberá prevalecer el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

2.4 Recolección de Información

Las técnicas que se utilizaron en la investigación fueron las siguientes:

1. **Encuestas.-** Se aplicó al personal de la muestra para obtener sus respuestas en relación a la contabilidad gubernamental como instrumento de gestión para optimizar la toma de decisiones gerenciales en el Gobierno Regional de Ayacucho.
2. **Toma de información.-** Se aplicó para tomar información de libros, textos, normas y demás fuentes de información sobre la contabilidad gubernamental como instrumento de gestión para optimizar la toma de decisiones gerenciales en el Gobierno Regional de Ayacucho.
3. **Análisis documental.-** Se utilizó para evaluar la relevancia de la información sobre la contabilidad gubernamental como instrumento de gestión para optimizar la toma de decisiones gerenciales en el Gobierno Regional de Ayacucho.
Los instrumentos que se utilizaron en la investigación fueron los cuestionarios, fichas de encuesta y Guías de análisis.
4. **Cuestionarios.-** Han contenido las preguntas de carácter cerrado por el poco tiempo que disponen los encuestados para responder sobre la investigación. También contiene un cuadro de respuesta con las alternativas correspondientes. Las preguntas estarán referidas a la Contabilidad Gubernamental como instrumento de gestión para optimizar la toma de decisiones gerenciales en el Gobierno Regional de Ayacucho.
5. **Fichas bibliográficas.-** Se utilizaron para tomar anotaciones de los libros, textos, revistas, normas y de todas las fuentes de información

6. **Guías de análisis documental.**- Se utilizaron como hoja de ruta para disponer de la información que realmente se va a considerar en la investigación sobre la contabilidad gubernamental como instrumento de gestión para optimizar la toma de decisiones gerenciales en el Gobierno Regional de Ayacucho.

Hipótesis

La Contabilidad Gubernamental es una herramienta para instrumentalizar la gestión y optimizar la toma de decisiones gerenciales mediante la aplicación de procedimientos, técnicas, prácticas especiales en el Gobierno Regional de Ayacucho.

III. Metodología.

3.1 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación aplicado es no experimental debido a que la información recolectada se encuentra en las fuentes de información documental y bibliográfica.

La investigación se realizó a base de propuestas, comentarios, análisis de temas parecidos al nuestro las cuales se analizó para determinar los resultados.

Cabrero, J. (2013). En su libro: “El diseño de investigación” constituye el plan general del investigador para obtener respuestas a sus interrogantes o comprobar la hipótesis e investigación, desglosa las estrategias básicas que el investigador adopta para generar información exacta e interpretable.

El diseño también debe especificar los pasos que habrá de tomarse para controlar las variables extrañas y señala cuando, en relación con otros acontecimientos, se van a recabar los datos y debe precisar el ambiente en que se realizara el estudio.

Eso quiere decir que el investigador debe decir donde habrá de llevarse a cabo las intervenciones y la recolección de datos, esta puede ser en un ambiente natural (como el hogar o el centro laboral de los sujetos) o en un ambiente de laboratorio (con todas las variables controladas).

Al diseñar el estudio el investigador debe decir que información se dará a los sujetos, es recomendable revelar a los sujetos el propósito de la investigación y obtener su consentimiento.

Diseños no experimentales. En ellos el investigador observa la problemática tal y como ocurren, sin intervenir en su desarrollo.

Portocarrero, J. (2015). En su libro: “Diseños y técnicas de investigación en estudios cualitativos”. Diseño de la investigación es una asignatura obligatoria clave para los estudiantes del máster en política y democracia. Esta asignatura es una

introducción fundamental a la investigación científica en ciencias sociales, y proporciona los principales instrumentos y herramientas para la realización de un trabajo de investigación. Por un lado, la asignatura desarrolla los elementos teóricos necesarios para elaborar un diseño de investigación. Por otro lado, también permite que los estudiantes pongan en práctica los conceptos y herramientas a través del desarrollo de sus propios intereses de investigación en el máster de política y democracia

3.2 Población y muestra

De acuerdo al método de investigación documental bibliográfica no es aplicable a alguna población ni muestra, sin embargo se efectuó encuestas.

Ochoa, C. (2015). En su libro: “Muestreo probabilístico o no probabilístico”. Un marco muestral es una lista de elementos que componen el universo que queremos estudiar y de la cual se extrae la muestra. Estos elementos a investigar pueden ser individuos, pero también pueden ser hogares, instituciones y cualquier otra cosa susceptible de ser investigada. Cada uno de estos elementos presentes en el marco muestral se conoce como unidades muestrales.

Pongamos un ejemplo. Supongamos que queremos medir la satisfacción de los clientes de una empresa. Para poder generar un marco muestral, podríamos acceder al sistema informático de la empresa y extraer una lista de todas las personas que han contratado un producto en el último año. Cada una de las personas de esa lista serían unidades muestrales. Seleccionando un conjunto de estos clientes, obtendría una muestra.

La proporción existente entre el tamaño de la muestra y el tamaño del marco muestral se conoce como fracción muestral, y ya vimos en un post anterior que esta fracción junto al tamaño del marco muestral, define la precisión de los resultados que obtendré al encuestar la muestra.

De acuerdo al trabajo realizado en campo y a los criterios metodológicos del diseño de la muestra, ya que no se conoce la población exacta; para las encuestas y

entrevistas se ha tomado en cuenta la fórmula de población desconocida, que es la siguiente:

En la presente investigación sea utilizado la técnica de la encuesta consiste en 10 preguntas aplicadas a una muestra de 30 personas

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q}{d^2}$$

Dónde: Z = Nivel de confianza
 P = Probabilidad de éxito
 Q = Probabilidad de fracaso
 d = Precisión

Datos:

Z = Nivel de confianza = 90% = 1.645

P = Probabilidad de éxito = 90%

Q = Probabilidad de fracaso = 10%

d = Precisión = 9%

Reemplazando en la fórmula:

$$n = \frac{1.645^2 \times 0.9 \times 0.1}{0.09^2}$$

$$n = \frac{0.24354225}{0.0081}$$

$$n = 30.0669$$

$$n=30$$

Rivas, J. (2012). En su libro: “métodos y técnicas de investigación”. Define Población es el conjunto de todos los elementos que comparten un grupo común de características, y forman el universo para el propósito del problema de investigación. Esta debe definirse en términos del contenido, las unidades, la extensión y el tiempo.

3.3 Técnicas e Instrumentos

La técnica aplicada en la investigación es la de Revisión Bibliográfica y Documental, mediante la recolección de información de fuentes de información como textos, revistas, tesis, artículos periodísticos e información de Internet.

En cuanto a los instrumentos a utilizar, teniendo en cuenta las fuentes de información documentaria y bibliográfica como textos, tesis, páginas de internet entre otro se tendrá que elaborar fichas bibliográficas como instrumento de ubicación de la información.

Al aplicar la Técnica de la Recolección de Información se recurrió a las fuentes de información de origen para la obtención de datos las cuales permitirán formular resultados, las conclusiones y recomendaciones.

Ramírez, F. (2015). En su manual de investigación: “Técnicas de Investigación: Procedimientos del Trabajo” Las técnicas constituyen los procedimientos concretos que el investigador utiliza para lograr información. Serán entonces los procedimientos operativos, metodológicos y sistemáticos que se encargan de operativizar e implementar la investigación, por medio de la recogida, validación y análisis de la información.

Dentro de las principales técnicas, según la metodología seleccionada, podemos distinguir que dentro del área cuantitativa tenemos las técnicas dentro del área de las encuestas, que son las más usadas y conocidas; las entrevistas, de carácter cerrada y dirigida; y las sociometrías. Relacionadas con la metodología cualitativa, tenemos las técnicas de la observación; las Entrevistas, individuales y grupales; y los métodos biográficos. Cada una de estas técnicas las abordaremos más adelante.

Rojas, S. (2014). En su página web: “Técnicas e instrumentos”, señala al referirse a las técnicas e instrumentos para efectuar una investigación requiere, de una selección adecuada del tema objeto del estudio, de un buen planteamiento de la problemática a solucionar y de la definición del método científico que se utilizará para llevar a cabo

dicha investigación. Aunado a esto se requiere de técnicas y herramientas que auxilien al investigador a la realización de su estudio. Las técnicas son de hecho, recursos o procedimientos de los que se vale el investigador para acercarse a los hechos y acceder a su conocimiento y se apoyan en instrumentos para guardar la información tales como: el cuaderno de notas para el registro de observación y hechos, el diario de campo, los mapas, la cámara fotográfica, la grabadora, la filmadora, el software de apoyo; elementos estrictamente indispensables para registrar lo observado durante el proceso de investigación.

Técnicas

Se utilizó la técnica de la encuesta.

Instrumentos

Para el recojo de la información se utilizó un cuestionario estructurado de 10 Preguntas.

3.4 Tipo y Nivel de investigación

El tipo de investigación es bibliográfico documental, debido a que solo se limita a la investigación de datos de las fuentes de información originados, sin entrar en detalle de cantidades teniendo en cuenta la complejidad para recolección de información de carácter económico y financiero en las entidades a efectuar, las encuestas correspondientes debido a que algunas empresas grandes en absoluto reserva confidencialidad de sus resultado de sus actividades.

A continuación damos el aporte de algunos autores con respecto a la aplicación de esta técnica:

Rodríguez, M. (2013). En su artículo: “Guía de tesis”. Menciona que la investigación bibliográfica y documental como un proceso sistemático y secuencial de recolección, selección, clasificación, evaluación y análisis de contenido del material empírico impreso y gráfico, físico y/o virtual que servirá de fuente teórica, conceptual y/o metodológica para una investigación científica determinada.

En particular, la investigación documental se define como una parte esencial de un proceso sistemático de investigación científica, constituyéndose en una estrategia operacional donde se observa y reflexiona sistemáticamente sobre realidades (teóricas o no) usando para ello diferentes tipos de documentos.

La investigación documental depende fundamentalmente de la información que recojas o consulta en un documento, es decir, al que se puede acudir como fuentes o referencia en cualquier momento o lugar sin que se altere su naturaleza o sentido para que aporte información o rinda cuenta de una realidad o acontecimiento.

Margolles, P. (2014). En su libro “Revisión bibliográfica” Afirma que la revisión bibliográfica está en constante evolución, siempre hay detalles que pulir, estudios con los que complementar, información para contrastarse podría decirse la búsqueda y análisis crítico del material científico termina cuando presentas.

Para obtener y analizar toda la información posible que le permita justificar que tanto su pregunta, procedimientos, como la conclusión que obtenga tras realizar su estudio estén fundamentadas en datos válidos y tengan sentido dentro de lo ya existente.

El nivel de investigación es descriptivo debido a que se realizó un estudio de característica cualidades y atributos del tema de investigación sin entrar a los grados de análisis cuantitativos del problema.

Plan de análisis:

De acuerdo a la naturaleza de la investigación el análisis de los resultados se efectuara teniendo en cuenta la comparación de los comentarios o estudios realizados a las informaciones recolectadas.

Arriola, L. (2012) en su libro “plan de análisis” Permite la tabulación, representación y descripción de una serie de datos, presentando dicha información de una forma cómoda, manejable y comprensible. Es diferente en variables cualitativas y en variables cuantitativas.

IV. Resultados

Matriz de determinacion de resultados

Autor	Resumen
Vera, M. (2014). En su libro: “Contabilidad Gubernamental”.	<p>La contabilidad del Estado tiene como primordial contribuir a la mejora permanente de la toma de decisiones en los distintos niveles y sectores de gobierno, en el marco de la diversidad de transacciones que las entidades gubernamentales deben registrar y procesar para la oportuna elaboración de la información contable, como sustento de la transparencia en las rendiciones de cuentas por la gestión de los recursos públicos, lo que comprende su programación, su obtención y su utilización para el cumplimiento de los objetivos sociales.</p> <p>La contabilidad constituye la herramienta fundamental de las decisiones de Estado y debe, en consecuencia, responder a sus exigencias; siendo necesario para ello que su aplicación, no responda sólo a los cambios en la estructura del Estado, sino que debe armonizar con la normativa contable global, lo que implica la adopción de las normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).</p>
Salvatori, T. (2013). En su libro: “Gerencia”	<p>La gerencia se refiere al cargo que ocupa el gerente de la empresa, quien cumple con distintas funciones: coordinar los recursos internos, representar a la compañía frente a terceros y controlar las metas y objetivos. El gerente participa de manera mínima en la determinación de las metas y objetivos ya que los miembros poseen completa libertad en el desarrollo de las actividades y la toma de decisiones.</p>

<p>Mendoza, M. (2013) En su tesis: “Incidencia de los documentos fuentes en la contabilidad de Auditoria Gubernamental en la Dirección Regional Agraria Ayacucho”.</p> <p>Para optar el título Profesional de Contador Público en la Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas Escuela Profesional de Contabilidad (ULADECH) Ayacucho</p>	<p>En este trabajo se ha identificado la problemática que Los documentos fuentes, los anticipos otorgados a proveedores no son en su mayoría autorizados por los funcionarios.</p> <p>Se tuvo como objetivo general demostrar que los documentos fuentes utilizadas en las transacciones Gubernamentales, constituyen indicadores de la prudencia y transparencia de las decisiones y se llega a conclusiones que formule respecto al organismo, programa, actividad o función que sea objeto de la auditoria. Consta que existen elementos que desconocen sobre las normas de auditoria.</p>
<p>Chable, R & Jaime, A(2014) Universidad Autónoma Del Carmen</p> <p>Ley general de la Contabilidad Gubernamental</p>	<p>La ley de contabilidad gubernamental establece criterios que rigen la contabilidad gubernamental y las informaciones financieras que deberán realizar los entes públicos, para facilitar los registros que obtuvieron cada uno de los entes, para realizar una rendición de cuentas.</p> <p>Los entes públicos deberán seguir las normas, lineamientos, metodologías, procedimientos, procesos que establece esta ley para poder hacer un buen uso de las recaudaciones fiscales y puedan contribuir al desarrollo de la economía</p> <p>Debido a esta ley se podrá homologar un sistema único de contabilidad para evaluar la eficiencia de la administración pública y transparentar el manejo de los recursos.</p>

<p>Delgado, M & Guerrero, Y. (2013). En su tesis: “Aplicación de Contabilidad Gubernamental en la junta administradora de agua potable de la parroquia la unión, período: enero, febrero, marzo, del 2013, en el cantón Quininde, provincia de Esmeraldas”. Para optar el grado de magister en contabilidad en la universidad Nacional de Loja (UNL) en Ecuador</p>	<p>Es un trabajo adaptado a las necesidades y actividades Gubernamentales que la empresa pública realiza, de acuerdo a las normas que expide el Ministerio de Economía y Finanzas, por lo tanto nos facilitara el conocimiento de la situación económica actual mediante los Estados Financieros.</p> <p>Los objetivos propuestos, en el presente trabajo de investigación, fueron alcanzados en la Junta Administradora de Agua Potable de la parroquia La Unión conforme se realizó el proceso contable, desde el momento de su implantación de acuerdo a las normas de Contabilidad Gubernamental, misma que se inició con la identificación de cuentas, preparando el inventario general de esta manera conocer la situación actual de la empresa en cuanto a los activos, pasivos y patrimonio, así mismo se creó el plan de cuentas.</p>
<p>Rodríguez, Y. (2013). En su tesis: “Modelo de uso e información para la toma de decisiones estratégicas en organizaciones de información cubanas” Para optar el grado de doctorado en la facultad de ciencias de la información de la universidad de la habana.</p>	<p>Tuvo como objetivo general proponer un modelo que presente los elementos y factores que inciden en el uso de información para la toma de decisiones estratégicas de directivos en instituciones de información cubanas. La toma de decisiones constituye un proceso que tiene lugar en todas las organizaciones indistintamente de su tipología.</p> <p>La misma que desarrolla a partir de la obligada interrelación entre los diferentes niveles de decisión organizacionales, operativo, táctico y estratégico lo que garantiza que los esfuerzos y acciones institucionales se puedan concebir e implementar desde los niveles productivos hasta los estratégicos, incidiendo de esta forma, es un adecuado desempeño organizacional con productos y servicios con la calidad requerida.</p>

4.1. Resultados

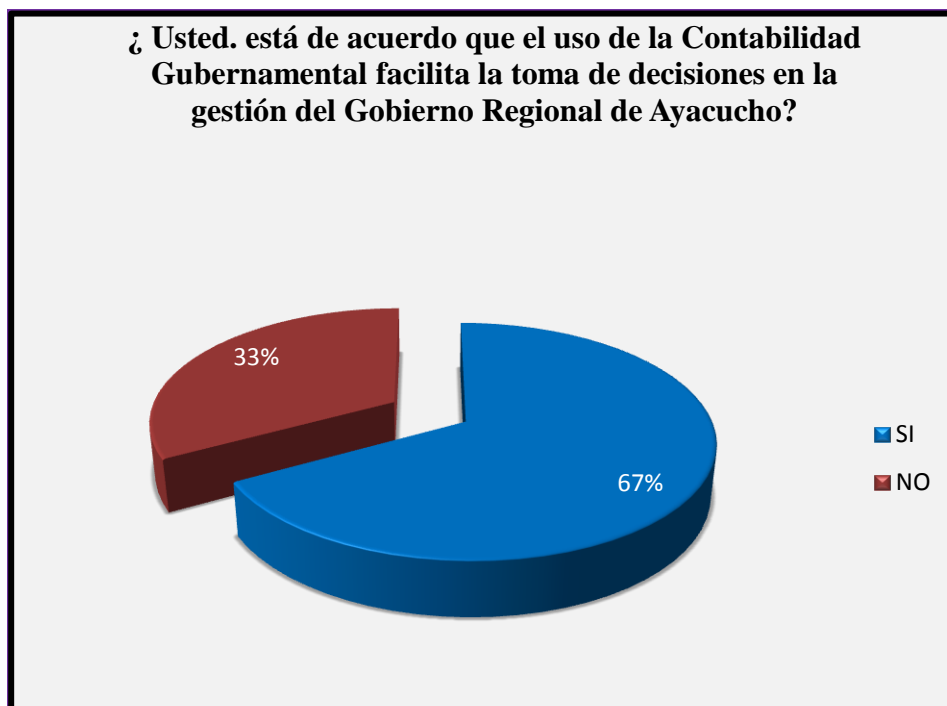
Sea efectuado las encuestas a 30 funcionarios y servidores del Gobierno Regional de Huamanga. Por lo que se obtiene los siguientes resultados:

1. ¿ Usted. está de acuerdo que el uso de la Contabilidad Gubernamental facilita la toma de decisiones en la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho?

Cuadro 2

Alternativas	Porcentaje	Número de personas encuestadas
SI	67%	20
NO	33%	10
Total	100%	30

Gráfico 1



➡ Fuente: entrevista de opinión

➡ Elaboración: propia. Anexo 1

2. ¿ Usted cree que el sistema de registros contables es una buena herramienta de gestión?

Cuadro 3

Alternativas	Porcentaje	Número de personas encuestadas
SI	73%	22
NO	27%	8
Total	100%	30

Gráfico 2



➡ **Fuente:** entrevista de opinión

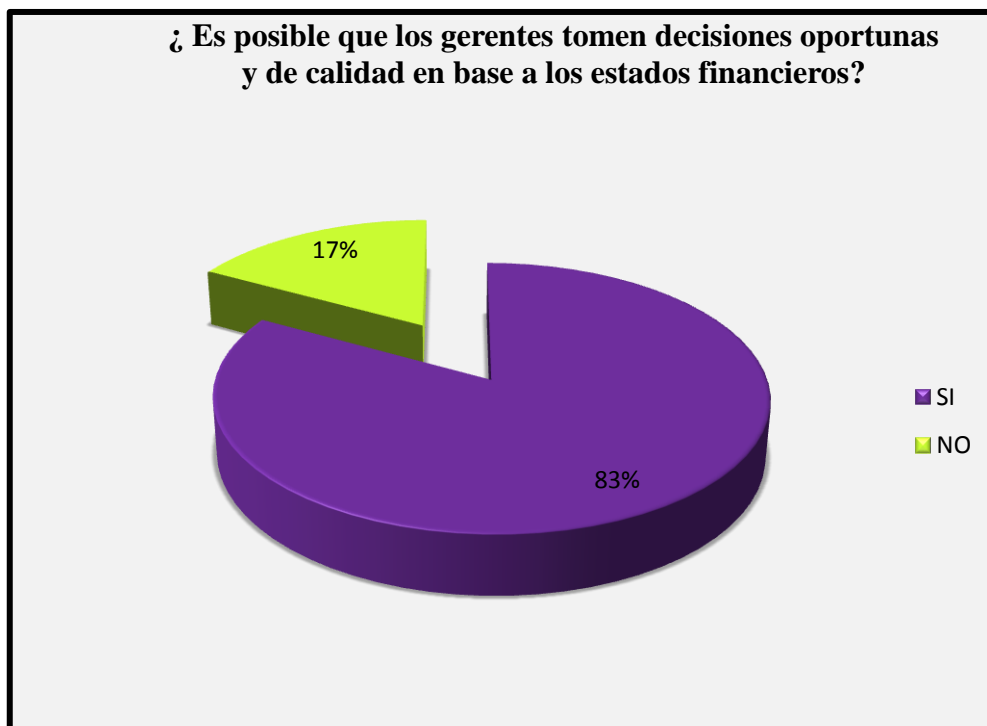
➡ **Elaboración:** propia. Anexo 2

3. ¿ Es posible que los gerentes tomen decisiones oportunas y de calidad en base a los estados financieros?

Cuadro 4

Alternativas	Porcentaje	Número de personas encuestadas
SI	83%	25
NO	17%	5
Total	100%	30

Gráfico 3



➡ **Fuente:** entrevista de opinión

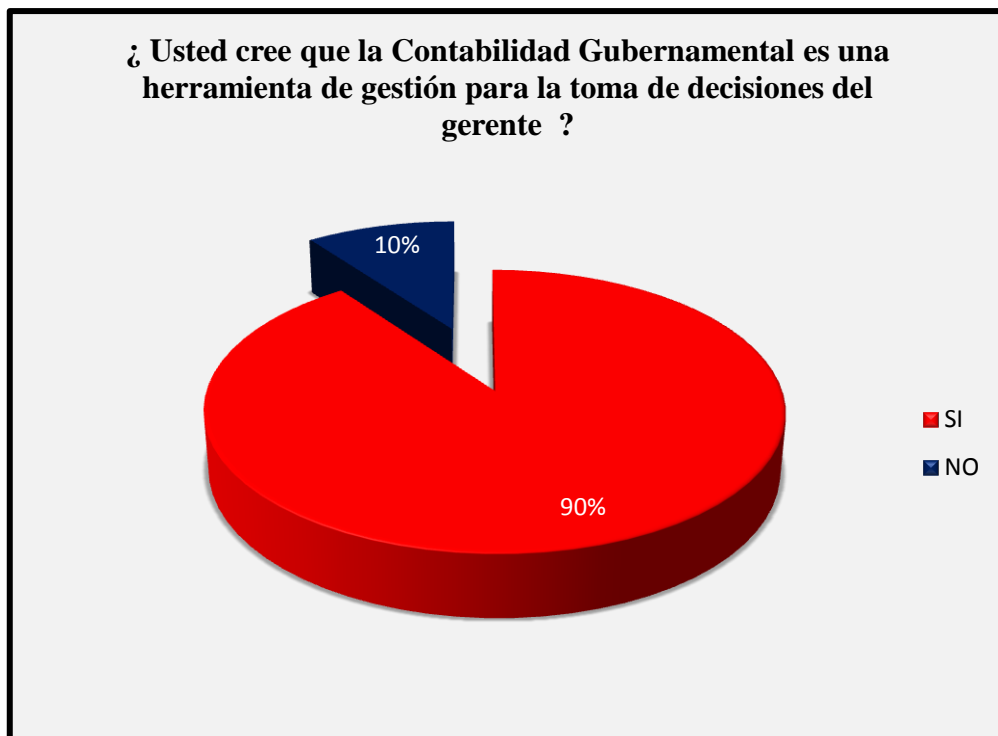
➡ **Elaboración:** propia. Anexo 3

4. ¿ Usted cree que la Contabilidad Gubernamental es una herramienta de gestión para la toma de decisiones del gerente?

Cuadro 5

Alternativas	Porcentaje	Número de personas encuestadas
SI	90%	27
NO	10%	3
Total	100%	30

Gráfico 4



➡ **Fuente:** entrevista de opinión

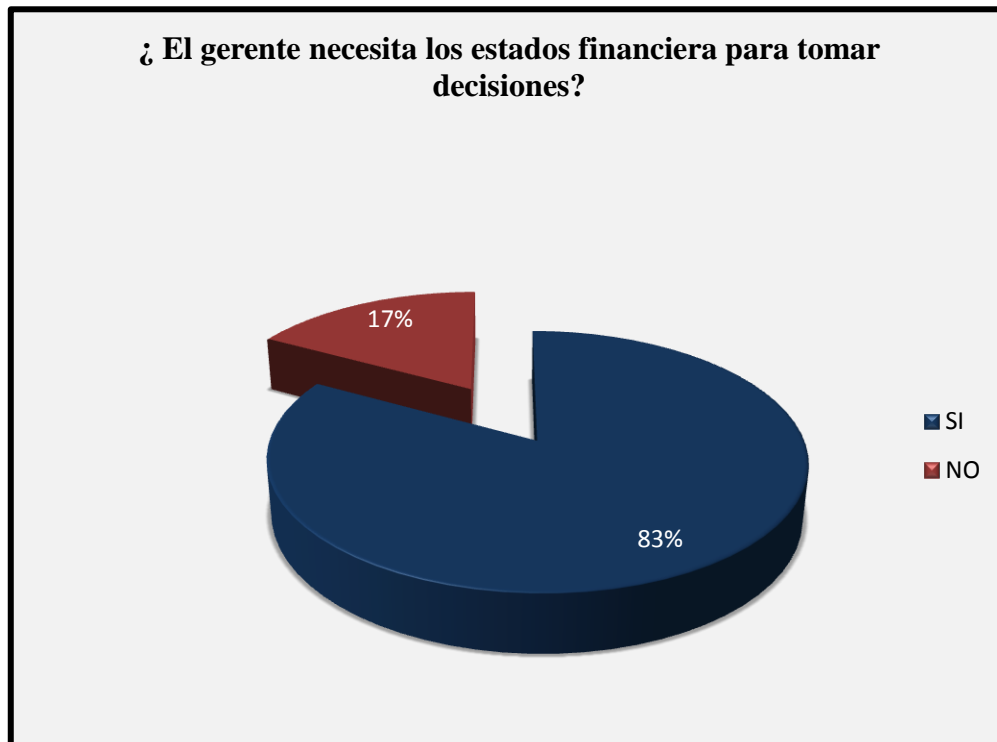
➡ **Elaboración:** propia. Anexo 4

5. ¿ El gerente necesita los estados financiera para tomar decisiones?

Cuadro 6

Alternativa	Porcentajes	Número de personas encuestadas
SI	83%	25
NO	17%	5
Total	100%	30

Gráfico 5



➡ Fuente: entrevista de opinión

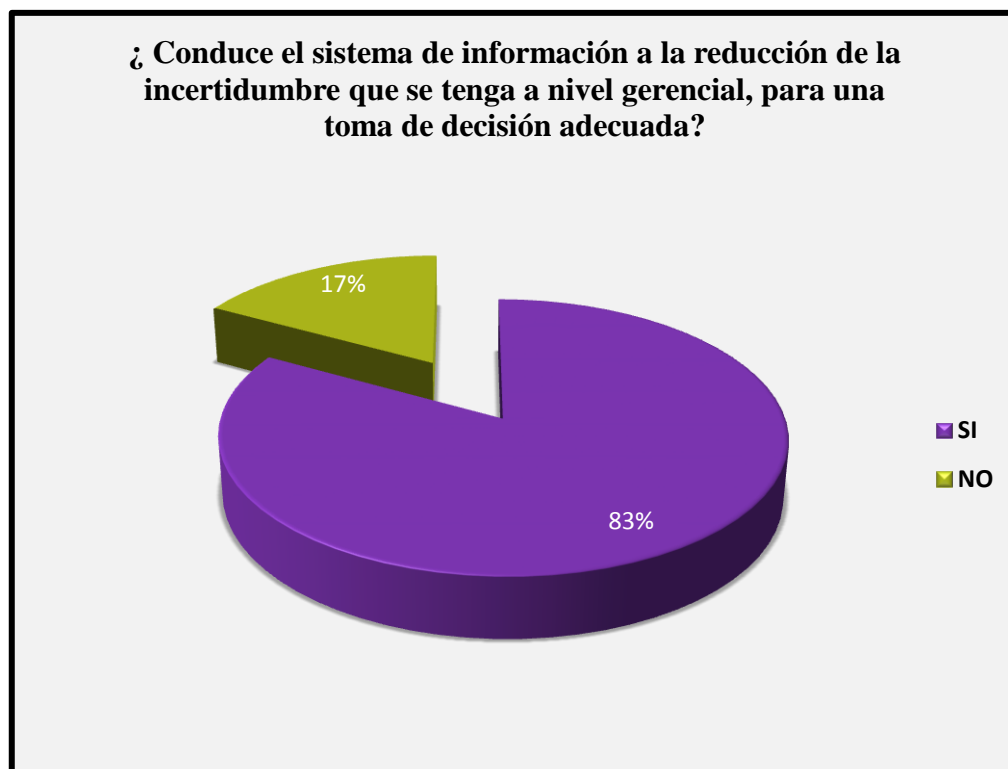
➡ Elaboración: propia. Anexo 5

6. ¿ Conduce el sistema de información a la reducción de la incertidumbre que se tenga a nivel gerencial, para una toma de decisión adecuada?

Cuadro 7

Alternativas	Porcentaje	Número de personas encuestadas
SI	83%	25
NO	17%	5
Total	100%	30

Gráfico 6



➡ **Fuente:** entrevista de opinión

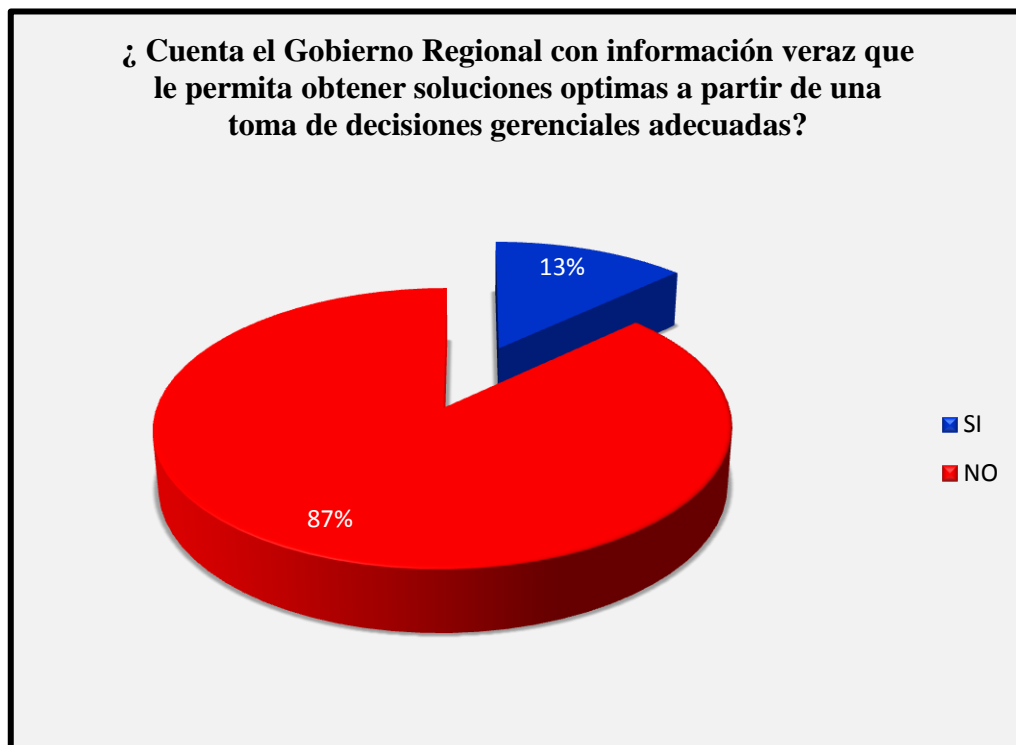
➡ **Elaboración:** propia. Anexo 7

7. ¿ Cuenta el Gobierno Regional con información veraz que le permita obtener soluciones optimas a partir de una toma de decisiones gerenciales adecuadas?

Cuadro 8

Alternativas	Porcentaje	Número de personas encuestadas
SI	13%	4
NO	87%	26
Total	100%	30

Gráfico 7



➡ **Fuente:** entrevista de opinión

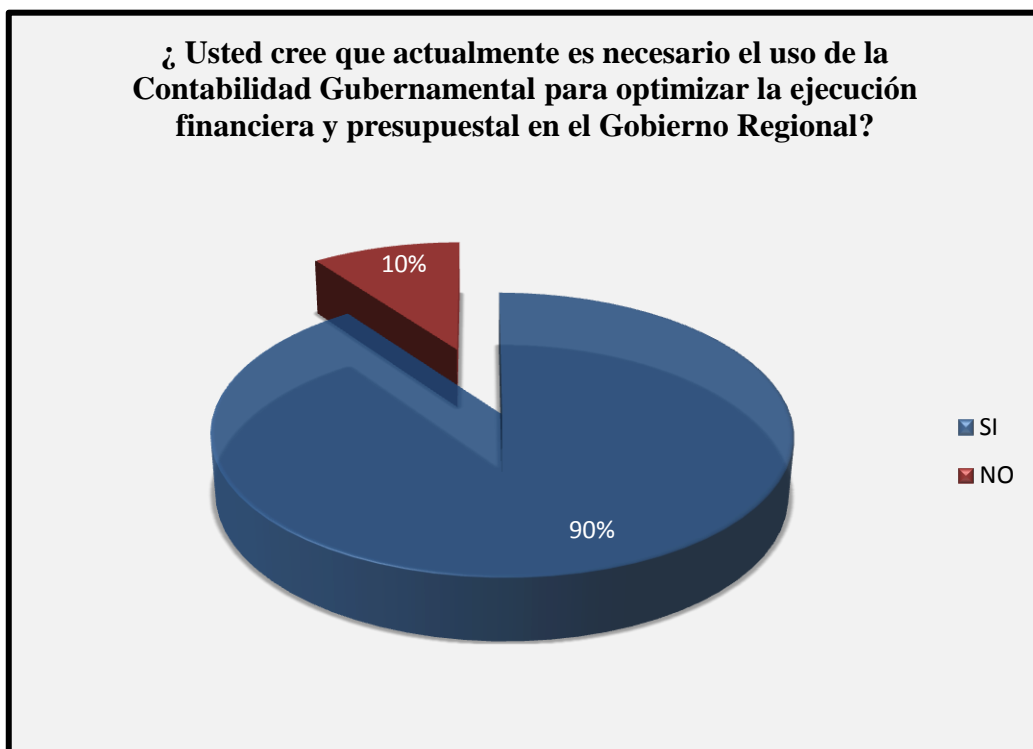
➡ **Elaboración:** propia. Anexo 7

8. ¿ Usted cree que actualmente es necesario el uso de la Contabilidad Gubernamental para optimizar la ejecución financiera y presupuestal en el Gobierno Regional?

Cuadro 9

Alternativas	Porcentaje	Número de personas encuestadas
SI	90%	27
NO	10%	3
Total	100%	30

Gráfico 8



➡ **Fuente:** entrevista de opinión

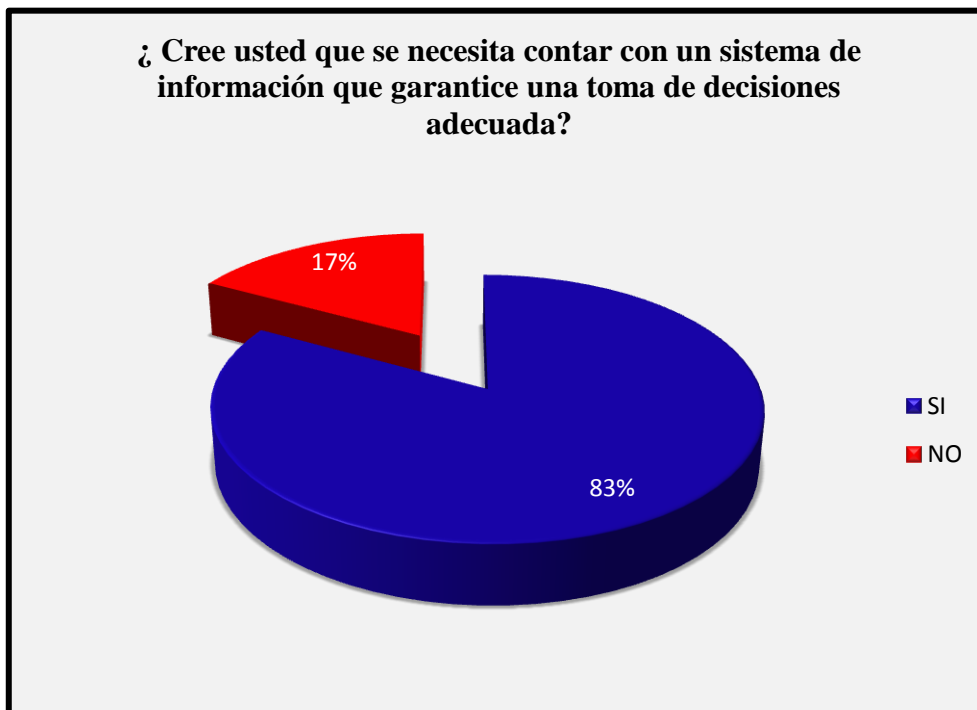
➡ **Elaboración:** propia. Anexo 8

9. ¿ Cree usted que se necesita contar con un sistema de información que garantice una toma de decisiones adecuada?

Cuadro 10

Alternativa	Porcentajes	Número de personas encuestadas
SI	83%	25
NO	17%	5
Total	100%	30

Gráfico 9



➡ **Fuente:** entrevista de opinión

➡ **Elaboración:** propia. Anexo 9

10. ¿ La mala toma de decisión del gerente puede afectar económicamente a la Institución?

Cuadro 11

Alternativas	Porcentaje	Número de personas encuestadas
SI	83%	25
NO	17%	5
Total	100%	30

Gráfico 10



➡ **Fuente:** entrevista de opinión

➡ **Elaboración:** propia. Anexo 10

4.2. Análisis De Resultados.

Se han obtenido los resultados a base de encuestas, las cuales nos ayudaran a interpretar y analizar los resultados, que se muestran a continuacion:

Interpretación del cuadro 2 y gráfico 1:

De acuerdo con la encuesta realizada, el 67% de los encuestados manifestaron que los funcionarios del Gobierno Regional consideran que la Contabilidad Gubernamental facilita la toma de desiciones, y el 33% de los encuestados consideran que la Contabiliad Gubernamental no facilita la toma decisiones. Lo cual nos muestra que la mayoría de los funcionarios manifestaron que la contabilidad gubernamental es importante para la toma de decisiones.

Interpretación del cuadro 3 y gráfico 2:

De acuerdo con la encuesta realizada, el 73% de los encuestados consideran que, el sistema de registros contables es una buena herramienta de gestión, y el 27% de los encuestados consideran que el sistema de registros contables no es una buena herramienta de gestion. Lo cual nos indica que la mayoría de los funcionarios del Gobierno Regional manifestaron que el sistema de registros contables es una buena herramienta de gestion.

Interpretación del cuadro 4 y gráfico 3:

De acuerdo con la encuesta realizada el 83% de los encuestados, consideran que es posible que los gerentes tomen decisiones oportunas y de calidad en base a los estados financieros y el 17% de los encuestados no consideran que los gerentes tomen decisiones oportunas y de calidad en base a los estados financieros. Lo cual nos muestra que un gran porcentaje de los encuestados consideran que los gerentes toman decisiones en base a los estados financieros.

Interpretación del cuadro 5 y gráfico 4:

Los resultados de la encuesta nos muestran que el 90% de los encuestados consideran que la Contabilidad Gubernamental si es una herramienta de gestión para la toma de decisiones del gerente. Y el 10% de los encuestados consideran que la Contabilidad

Gubernamental no es una herramienta de gestión para la toma de decisiones del gerente. El cual nos indica que la Contabilidad Gubernamental si es una herramienta de gestión.

Interpretación del cuadro 6y gráfico 5:

De acuerdo con la encuesta realizada el 83% de los encuestados consideran que el gerente necesita los estados financieros para tomar decisiones, y el 17% de los encuestados consideran que el gerente no necesita los estados financieros para tomar decisiones. El cual nos indica que la gran mayoría de los encuestados consideran que el gerente necesita los estados financieros para tomar decisiones.

Interpretación del cuadro 7 y gráfico 6:

De acuerdo con la encuesta realizada, el 83% de los encuestados si consideran que el sistema de informacion a la reducción de la incertidumbre que se tenga a nivel gerencial, para una toma de decision adecuada, y el 17% consideran que el sistema de informacion a la reduccion de la incertidumbre que se tenga a nivel gerencial, para una toma de decisión no es adecuada. El cual nos muestra que la mayoría de los funcionarios consideran que el sistema de informacion que se tenga a nivel gerencial, es buena para una toma de decision adecuada.

Interpretación del cuadro 8 y gráfico 7:

De acuerdo con la encuesta realizada , 13% de los encuestados consideran que el Gobierno Regional cuenta con informacion veraz que le permita obtener soluciones optimas a partir de una toma de decisiones gerenciales adecuadas y el 87% de los encuestados no concideran que el Gobierno Regional cuente con informacion veraz que le permita obtener soluciones optimas a partir de una toma de decisiones gerenciales adecuadas.

El cual nos muestra que la mayoría de los encuestados manifestaron que el Gobierno Regional no cuenta con informacion veraz que le permita optener soluciones optimas para una toma de decision adecuada.

Interpretación del cuadro 9 y gráfico 8:

De acuerdo con la encuesta realizada nos muestra que, el 90% de los encuestados consideran que actualmente es necesario el uso de la Contabilidad Gubernamental para optimizar la ejecución financiera y presupuestal en el Gobierno Regional, y el 10% de los encuestados no consideran que actualmente sea necesario el uso de la Contabilidad Gubernamental para optimizar la ejecución financiera y presupuestal en el Gobierno Regional. El cual nos muestra que la mayoría de los encuestados manifestaron que el uso de la Contabilidad Gubernamental es importante para optimizar la ejecución financiera y presupuestal.

Interpretación del cuadro 10 y gráfico 9:

De acuerdo con la encuesta realizada, el 83% de los encuestados consideran que se necesita contar con un sistema de información que garantice una toma de decisiones adecuada y el 17% consideran que no necesita contar con un sistema de información que garantice una toma de decisiones adecuada. El cual nos muestra que la mayoría de los encuestados manifestaron que se necesita contar con un sistema de información que garantice una toma de decisiones adecuada.

Interpretación del cuadro 11 y gráfico 10:

De acuerdo con la encuesta realizada , el 83% de los encuestados consideran que la mala toma de decision del gerente pude afectar económicamente a la institución y el 17% de los encuestados no consideran que la mala toma de decision del gerente puede afectar económicamente a la institución. El cual nos indica que la mayoría de los encuestados manifestaron que la mala toma de decision del gerente pude afectar económicamente a la institución.

V. Conclusiones

En base a la información estadística porcentada y el trabajo de campo se concluye:

1. De acuerdo al cuadro 2 y gráfico 1 se aprecia que el 67% de los funcionarios del Gobierno Regional acepta que la Contabilidad Gubernamental es la herramienta que facilita la toma de decisiones en la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho mediante la aplicación de procedimientos, técnicas y prácticas especiales para la previsión y descubrimiento de errores.
2. De acuerdo al cuadro 6 y gráfico 5 se aprecia que el 83% de los encuestados manifiesta que para el gerente es importante los estados financieros para toma de decisiones.
3. De acuerdo al cuadro 8 y gráfico 7 se aprecia que el Gobierno Regional no cuenta con información veraz que permita obtener soluciones óptimas para la toma de decisiones gerenciales así lo confirmaron el 87% de los encuestados confirmaron dicha afirmación.
4. De acuerdo al cuadro 11 y gráfico 10 se aprecia que el 83% de los funcionarios del Gobierno Regional acepta que la mala toma de decisiones del gerente sí afecta económicamente a la institución y por ello podría haber cuantiosas pérdidas económicas.

Recomendaciones

1. La alta dirección del Gobierno Regional de Ayacucho debe prestarle mayor atención a la formulación y presentación de los estados financieros a fin de que esta sea confiable y oportuna y sirva para tomar las decisiones más adecuadas.
2. Que la alta dirección tome decisiones oportunas y eficientes a través de los estados financieros válidos y confiables debe ser de carácter obligatorio en todas las instituciones a nivel nacional con la finalidad de dar mayor transparencia en los aspectos contables, presupuestales y financieros, lo que redundará en beneficio de la institución.
3. El titular del pliego debe disponer a la oficina de Contabilidad a fin de que la información de los estados financieros sea veraz y objetiva que permita mejorar la gestión de la entidad.
4. La toma de decisiones por parte de la alta dirección del Gobierno Regional de Ayacucho sobre los estados financieros no confiables puede generar decisiones equivocadas que afecten la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho.

Aspectos Complementarios

Referencias bibliográficas

- ✓ Arriola L. En su libro "plan de análisis". - 2012.
- ✓ Caballero P. En su tesis " como vender a través de los colores: influencia de los colores en la toma de decisiones de compra de los consumidores en los distritos de trujillo". La libertad : 2014.
- ✓ Cabrero J. En su libro "el diseño de investigación ". Lima , 2013.
- ✓ Delgado, M. & Guerrero, Y. En su tesis "aplicación de contabilidad gubernamental en la junta administrativa de agua potable". Esmeralda : , 2013.
- ✓ Gonzales, C. & López, K. En su tesis " las políticas contables del sector público en la elaboración y presentación de los estados financieros ". . - Trujillo : 2013.
- ✓ Koontz W. En su tesis "los directivos, muchas veces, prefieren decisiones que garanticen estabilidad y seguridad". Lima : 2014.
- ✓ Margolles P. En su libro "revisión bibliográfica". 2014.
- ✓ Mendoza M. En su tesis "incidencia de los documentos fuentes en la contabilidad de auditoria gubernamental". Ayacucho : 2013.
- ✓ Ochoa C. En su libro "muestreo probabilistico y no probabilistico". Lima :, 2015.
- ✓ Papadópolos A. En su libro "tendencias en las toms de decisiones". Lima :, 2015.
- ✓ Potocarrero J. En su libro "diseños y técnicas de investigación en estudios cualitativos". Lima : 2015.
- ✓ Quispitupac C. En su tesis "elaboración de una herramienta para la toma de decisiones en gestión del talento para liderar". - Lima : 2014.
- ✓ Ramírez F. En su manual "técnicas de investigación". [Libro]. - Lima : [s.n.], 2015.
- ✓ Ribbeck C. En su tesis "análisis e interpretación de estados financieros:herramienta clave para la toma de desiciones en las empresas en la industria". Lima :, 2014.
- ✓ Rivas J. En su libro "métodos y técnicas de investigación" - Lima : 2012.

- ✓ Rodríguez E. En su libro "tomas de decisiones gerenciales". Lima , 2012.
- ✓ Rodríguez M. En su artículo "guía de tesis". - 2013.
- ✓ Rodriguez Y. En su tesis "modelo de uso e informe para la toma de decisiones estratégicas en la organizaciones de informe cubanas". - Cuba : 2013.
- ✓ Rojas S. En su página web "técnicas e intrumentos". - 2014.
- ✓ Salvatori T. En su libro "gerencia" . - Lima : , 2013.
- ✓ Vera, M. En su libro " contabilidad gubernamental". Lima : 2014.

- ✓ Directiva N° 001-2015-Gobierno Regional de Ayacucho

- ✓ Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad Ley N° 28708

- ✓ Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867

- ✓ Internet: es.slideshare.net/ahaazd/contabilidad-gubernamental-10388499

- ✓ <http://www.monografias.com/trabajos16/toma-de-decisiones-sistemas/toma-de-decisiones-sistemas.shtml#ixzz3mnZZw71f>

- ✓ Internet: es.slideshare.net/ahaazd/contabilidad-gubernamental-10388499

Anexo 1



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE

Trabajo de investigación denominado: **“La Contabilidad Gubernamental como instrumento de gestión para optimizar la toma de decisiones gerenciales en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2014”**

La información que usted proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece su colaboración.

Nº	Pregunta	SI	NO
1	¿Usted. Está de acuerdo que el uso de la Contabilidad Gubernamental facilita la toma de decisiones en la gestión del Gobiernos Regionales de Ayacucho?		
2	¿Usted cree que el sistema de registros contables es una buena herramienta de gestión?		
3	¿Es posible que los gerentes tomen decisiones oportunas y de calidad en base a los estados financieros?		
4	¿Usted cree que la Contabilidad Gubernamental es una herramienta de gestión para la toma de decisiones del gerente?		
5	¿El gerente necesita los estados financiera para tomar decisiones?		
6	¿Conduce el sistema de información a la reducción de la incertidumbre que se tenga a nivel gerencial, para una toma de decisión adecuada?		
7	¿Cuenta el Gobierno Regional con información veraz que le permita obtener soluciones optimas a partir de una toma de decisiones gerenciales adecuadas?		

8	¿Usted cree que actualmente es necesario el uso de la Contabilidad Gubernamental para optimizar la ejecución financiera y presupuestal en el Gobierno Regional?		
9	¿Cree usted que se necesita contar con un sistema de información que garantice una toma de decisiones adecuada?		
10	¿La mala toma de decisión del gerente puede afectar económicamente a la institución?		

Anexo 2

Matriz de consistencia en la investigación

Título de la Investigación	Enunciado del problema	Objetivo General	Objetivos Específicos	Hipótesis	Técnicas de recolección	Resultados
“La Contabilidad gubernamental como instrumento de gestión para optimizar la toma de decisiones gerenciales en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2014”	¿De qué manera la contabilidad gubernamental es un instrumento de gestión que sirve para optimizar la toma de decisiones gerenciales en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2014?	Demostrar que la Contabilidad Gubernamental es un instrumento que sirve para optimizar la toma de decisiones gerenciales en el Gobierno Regional de Ayacucho	<p>a) Definir las herramientas que sirven de apoyo en la toma de decisiones gerenciales y asegurar la información que se obtenga sea oportuna y confiable.</p> <p>b) Establecer los instrumentos de gestión para mejorar la contabilidad, previa determinación de las causas y efectos de la contabilidad eficiente.</p> <p>c) Identificar las causas que conlleva a los gerentes a tomar decisiones deficientes en el Gobierno Regional de Ayacucho.</p>	La Contabilidad Gubernamental es una herramienta para instrumentalizar la gestión y optimizar la toma de decisiones gerenciales mediante la aplicación de procedimientos, técnicas, prácticas especiales en el Gobierno Regional de Ayacucho.	<ul style="list-style-type: none"> -Investigación -Bibliográfica -Documental 	Análisis de artículos producto de comentarios criterio y análisis de problemas de investigación realizados
					<ul style="list-style-type: none"> -Encuesta -Entrevista -Revisión -documentaria 	Análisis de las tablas estadísticas de la recolección de información

Anexo 3

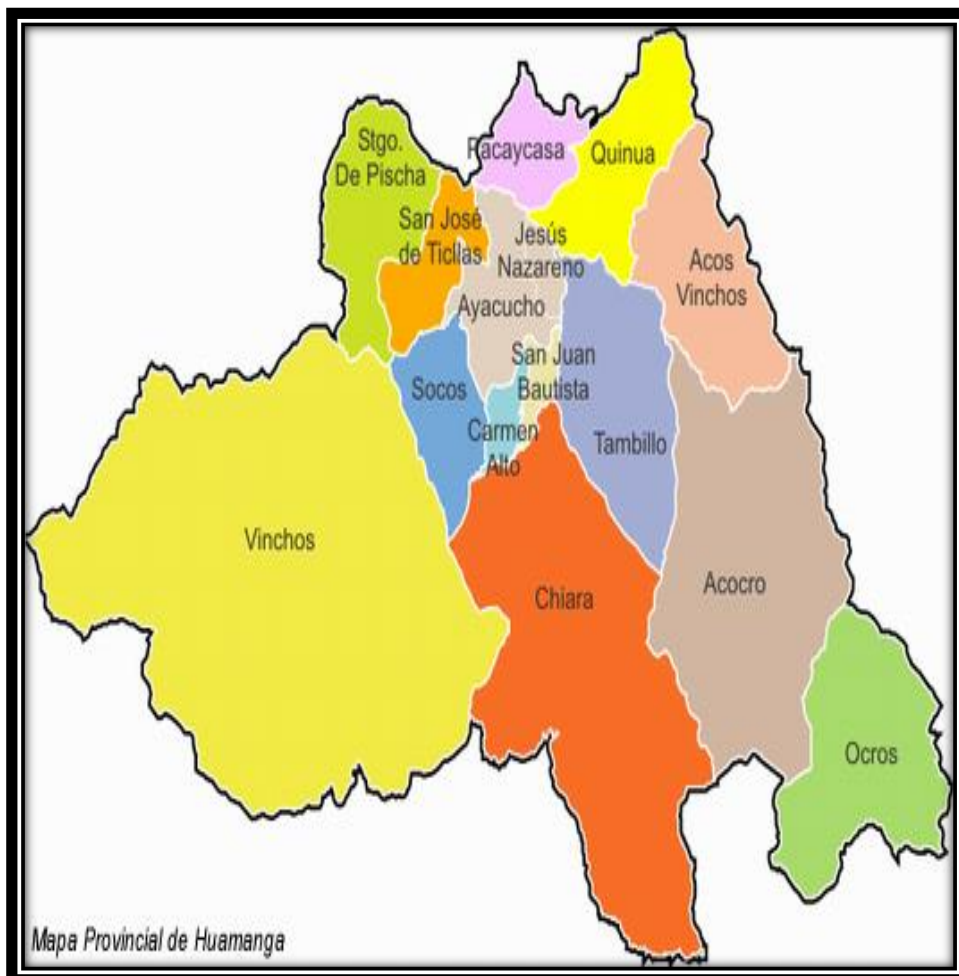
➔ Mapa Constitucional del Perú



➡ Mapa del Departamento de Ayacucho.



➡ **Mapa de la Provincia de Huamanga.**



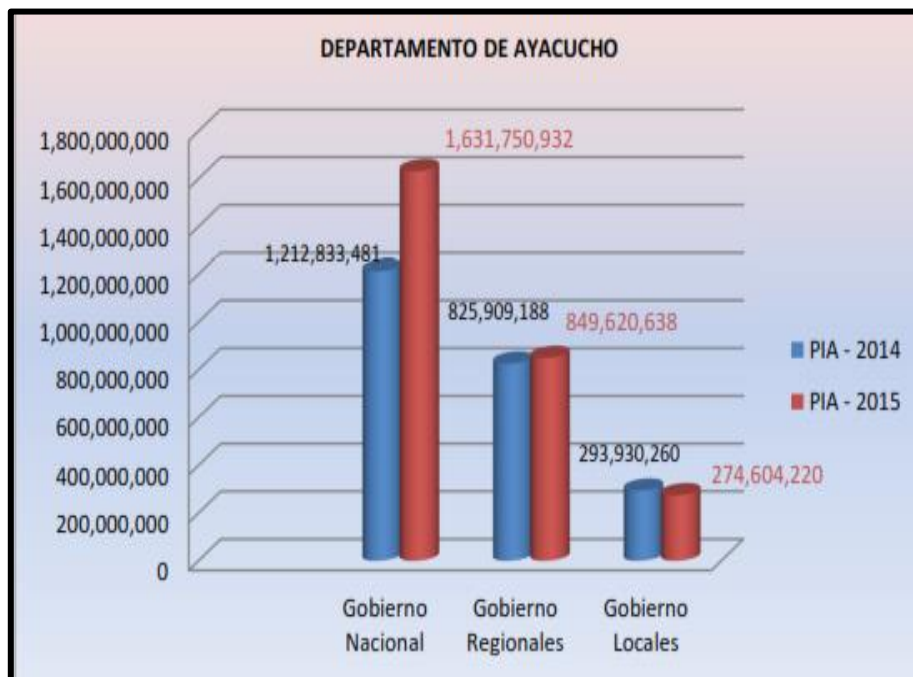
Anexo 5

Cuadro comparativo de distribución del gasto de sector Público por departamento y niveles de Gobierno año fiscal 2014 (PIA-PIM) y 2015 (p.l.n° 03731-2014/pe) departamento de Ayacucho

Cuadro 12

Departamentos por niveles de Gobierno	PIA - 2014	PIM - 2014	PIA - 2015	DIFERENCIA	VARIACIÓN %
				PIA 2014 - PIA 2015	PIA 2014 - PIA 2015
Departamento (Meta) 05: AYACUCHO	2,332,672,929	3,741,441,201	2,755,975,790	423,302,861	18.15%
Gobierno Nacional	1,212,833,481	1,530,754,954	1,631,750,932	418,917,451	34.54%
Gobierno Regionales	825,909,188	1,187,464,893	849,620,638	23,711,450	2.87%
Gobierno Locales	293,930,260	1,023,221,354	274,604,220	-19,326,040	-6.58%

Gráfico 11



Fuentes:

- Elaboración propia del Grupo Funcional de Elaboración de Carpetas Temáticas – ASDI – DIDP.
- Ministerio de Economía y Finanzas. Portal de Transparencia Económica. Consulta Amigable. Fecha de Consulta 10 de octubre de 2014.

Anexo 6

Glosario de términos teóricos o técnicos

Base de Registro: Los gastos deben ser reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devenguen y los ingresos cuando se realicen. Por medio de la aplicación de este principio al cierre de cada período, se habrán incluido todos los gastos que sean aplicables al mismo, y los ingresos que se hayan recibido efectivamente. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampare ese acuerdo.

Contabilidad gubernamental: La Contabilidad Gubernamental es una rama de la Teoría General de la Contabilidad que se aplica a las organizaciones gubernamentales, cuya actividad está regulada por un marco constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan y la hacen distinta a la que rige para las entidades del sector privado.

Cuantificación en términos monetarios: Los derechos, obligaciones y en general las operaciones que realice el ente, serán registradas en moneda nacional. Los entes deben presentar los eventos y operaciones que lleven a cabo en moneda nacional. Uno de los objetivos de la contabilidad es mostrar la situación financiera del ente en términos monetarios; la contabilidad no registra aquellos eventos que no pueden ser valuados en unidades monetarias y que se refieren a valorizaciones subjetivas o cualitativas; sin embargo algunos de estos eventos por su importancia requieren ser revelados a través de notas en los estados financieros.

Control Presupuestario: Corresponde al sistema contable el registro presupuestario de los ingresos y egresos comprendidos en el presupuesto del ente así como su vinculación con el avance físico financiero de los proyectos programados. Es necesario que exista un sistema de registro contable que combinado con la medición del avance físico, proporcione información oportuna y confiable.

Decisión: Una Decisión es una respuesta con voluntad con la que se resuelve un conflicto o se determina el destino de una cosa o situación. Se decide para

emprender un proceso o para finiquitarlo, de cualquier manera, las decisiones siempre tienen que estar presentes en las diferentes organizaciones y circunstancias de la vida cotidiana.

Ente: Se considera ente a todo organismo público con existencia propia e independencia que ha sido creada por Ley o Decreto. La entidad pública es un organismo establecido por una legislación específica, la cual determina los objetivos de la misma, su ámbito de acción y sus limitaciones. La información contable pertenece a entes claramente definidos que constituyen combinaciones de recursos humanos, materiales y financieros con el fin de lograr los objetivos que se establecen en el ordenamiento jurídico que los creó.

Existencia Permanente: Se considera que el ente tiene vida permanente, salvo modificación posterior de la Ley o Decreto que lo creó en la que se especifique lo contrario.

Gestión: Es la acción y el efecto de gestionar y administrar. De una forma más específica, una gestión es una diligencia, entendida como un trámite necesario para conseguir algo o resolver un asunto, habitualmente de carácter administrativo o que conlleva documentación.

Gerente: El gerente suele tomar decisiones que impacta en un grupo de personas, y es por ello de suma importancia que mantenga una buena comunicación con sus colaboradores, en la medida en que solo mediante esta puede darse cuenta de los objetivos a concretar. Lograr una buena comunicación suele ser una de las más importantes tareas de la gerencia, y es por ello que se suele tener reuniones individuales con cada integrante del grupo, como así también reuniones de todo el equipo en conjunto.

Integración de la Información: Cuando se integren informes financieros independientes en uno solo, deben eliminarse las transacciones efectuadas entre las distintas unidades o entes, y los estados financieros no deben de reflejar un superávit o déficit originados entre ellos. Los principios de contabilidad gubernamental que abarcan las clasificaciones anteriores como requisitos generales de un sistema.

Patrimonial: Este tipo de gerencia es aquella que en la modalidad del dominio feudal, sin importar si tiene conocimiento académico, experiencia, actitudes y capacidades, sin importar si cumple o no con el perfil necesario para ocupar el cargo, los puestos de dirección y otros cargos superiores en la estructura jerárquica, son retenidos por los miembros de la familia propietaria.

Política: En el mundo político, ésta es la gerencia clásica en la que un conjunto de personas que conforman un gabinete político ayudan a un presidente, a un ministro, a un gobernante a un dirigente a administrar un país o localidad.

En el ámbito empresarial, la gerencia política es la menos común, los partidos políticos no suelen tener en cuenta el conocimiento, la capacidad, la experiencia en uno u otro campo y cuando toman el control de una empresa, eligen a los directivos más por su camaradería y su fidelidad a la fuerza política que representan que por sus méritos profesionales en el área que van a gestionar, de hecho por lo general, su puesta en práctica en una organización empresarial, es altamente dañina hasta el punto, que sus posibilidades de supervivencia son débiles para no decir inexistentes.

Revelación Suficiente: Los estados financieros presupuestales y patrimoniales deben incluir la información suficiente para mostrar amplia y claramente la situación financiera, presupuestal y patrimonial del ente. Es indispensable que los estados arriba señalados muestren la información necesaria relativa a la situación financiera presupuestal y patrimonial y los resultados de las operaciones del ente, inclusive, si es necesario, dichos estados se acompañarán de notas explicativas de información, que sea conveniente revelar con el fin de que los usuarios estén suficientemente informados.

Toma de decisiones: Es el proceso mediante el cual se realiza una elección entre las opciones o formas para resolver diferentes situaciones de la vida en diferentes contextos: a nivel laboral, familiar, personal, sentimental o empresarial (utilizando metodologías cuantitativas que brinda la administración). La toma de decisiones consiste, básicamente, en elegir una opción entre las disponibles, a los efectos de resolver un problema actual o potencial (aun cuando no se evidencie un conflicto latente).

Anexo 7

Evidencias fotográficas encuestando al Gobierno Regional de Ayacucho

